

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

**No. LP-INE-028/2020**

**“ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE  
(WORKSTATION)”**

**ACTA DE FALLO**

**6 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”**

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”**

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-028/2020 para tratar los asuntos del siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompralNE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e, Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Distinta a la Oferta Técnica y a la Oferta Económica, de la Evaluación Técnica y Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

## DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 11:00 horas del día 6 de noviembre de 2020, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-028/2020, convocada para la contratación de la “**Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)**”.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”**

**ACTA**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 11:00 horas del día 6 de noviembre de 2020, se dio inicio a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-028/2020.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES), este acto fue presidido por el Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al expediente identificado con el número **3785** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-028/2020, con el objeto de descargar las proposiciones presentadas por los licitantes.-----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente número **3785** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **4 (cuatro) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes
1	COMTELSAT S.A. DE C.V.
2	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.
3	Promexar S.A. de C.V.
4	RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA S.A. DE C.V.

Procediendo al efecto a verificar que los documentos, que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica, así como las ofertas técnicas y económicas hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.-----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”**

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **4 (cuatro) proposiciones** a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes al Sobre Administrativo-Legal, Sobre Técnico y Sobre Económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida.** -----

**Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE** -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	COMTELSAT S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Digital Válida
2	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Digital Válida
3	Promexar S.A. de C.V.	Archivos con Firma Digital Válida
4	RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Digital Válida

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes no se encontraran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, cuyo resultado de la verificación se obtuvo, que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados. -----

**Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo con el listado que emite la Secretaría de la Función Pública** -----

Licitantes
COMTELSAT S.A. DE C.V.
MR Computer Solutions, S.A. de C.V.
Promexar S.A. de C.V.
RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA S.A. DE C.V.

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica, así como de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”**

**Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria -----**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica fue realizado por el Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones y avalada por el Licenciado José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios, verificando que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON**, con los requisitos legales y administrativos solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria, lo anterior, tal como se encuentra detallado en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**” y que forma parte integral de la presente acta, en el que se expresa que del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica presentada por dichos licitantes, estos cumplieron con lo solicitado en dicho numeral. -----

Licitantes que **SÍ CUMPLIERON** con los requisitos legales y administrativos solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria: -----

<b>Licitantes</b>
<b>COMTELSAT S.A. DE C.V.</b>
<b>MR Computer Solutions, S.A. de C.V.</b>
<b>Promexar S.A. de C.V.</b>
<b>RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA S.A. DE C.V.</b>

**Evaluación técnica -----**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada, verificada y validada para la partida única por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Procesos Tecnológicos** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**, a través de los Servidores Públicos: **Ricardo Lozano Colín, Director de Procesos Tecnológicos** y por el **Lic. Emilio González Leyva, Subdirector de Atención a Usuarios**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas de los bienes y del servicio, materia del presente procedimiento de contratación y responsables de dar respuesta a las preguntas que realizaron los licitantes en la junta de aclaraciones, así como aquellos servidores públicos que evaluaron la oferta técnica de las proposiciones presentadas por los licitantes; informando mediante **Oficio No. INE/DEPPP/DPT/0254/2020**, el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”**

**Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----**

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con los requisitos establecidos en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----**

Licitantes
MR Computer Solutions, S.A. de C.V.
RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA S.A. DE C.V.

**Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----**

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----**

Licitantes
COMTELSAT S.A. DE C.V.
Promexar S.A. de C.V.

**Ofertas DESECHADAS técnicamente para la partida única -----**

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** por parte del **Área Técnica**, se desprende que las ofertas técnicas presentadas para la partida única, por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación; por lo que con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 2 segundo párrafo, 4.2., 5.1. y 14.1. inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHAN** para la **partida única** las ofertas de dichos licitantes, en virtud de que no cumplieron con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, para considerar que su oferta resultara susceptible de evaluarse económicamente; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “Evaluación Técnica



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

(conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”, que contiene todas las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas DESECHADAS técnicamente para la partida única -----

Licitantes
MR Computer Solutions, S.A. de C.V.
RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA S.A. DE C.V.

Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la partida única por el **Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones** y **avalada** por el **Licenciado José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral; **verificando** el resultado desglosado de la oferta económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Rectificación por error de cálculo para la partida única -----

Derivado del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de las ofertas económicas de los licitantes susceptibles de evaluarse económicamente, se realizaron las rectificaciones por error de cálculo, en las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, como **constancia de la corrección efectuada** y que forma parte integral de la presente acta y del expediente de contratación. -----

Ofertas económicas con rectificación por error de cálculo para la partida única -----

Licitantes
COMTELSAT S.A. DE C.V.
Promexar S.A. de C.V.

Las rectificaciones por error de cálculo se realizaron con fundamento en el artículo 84 de las POBALINES, que establece entre otras cosas que: ... “**Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario...**”; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y de evaluación económica, se consideraron las cantidades correctas derivadas de la rectificación. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”**

Asimismo, se deja constancia que las rectificaciones por error de cálculo realizadas para la partida única respecto de las ofertas económicas de los licitantes antes mencionados, no afectan la solvencia económica de cada una de las proposiciones en su conjunto; toda vez que no originan incertidumbre económica, porque no implican modificaciones en los precios unitarios ofertados respectivamente, y estos se mantienen de acuerdo con la propia información contenida en cada una de las ofertas económicas presentadas, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las POBALINES.-----

**Precios Aceptables para la partida única** -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de las ofertas económicas de los licitantes susceptibles de evaluarse económicamente, se verificó de los licitantes que se enlistan a continuación, que el Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida única, **resultaron ser Precios Aceptables**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción II de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas económicas cuyo Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida única resultaron ser Precios Aceptables** -----

Licitantes
COMTELSAT S.A. DE C.V.
Promexar S.A. de C.V.

**Precios Convenientes para la partida única** -----

Asimismo del resultado obtenido del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de las ofertas económicas de los licitantes susceptibles de evaluarse económicamente, se verificó de los licitantes que se enlistan a continuación, que el Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida única, **resultaron ser Precios Convenientes**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios Convenientes**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas económicas cuyo Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida única resultaron ser Precios Convenientes** -

Licitantes
COMTELSAT S.A. DE C.V.
Promexar S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

Oferta no adjudicada para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única**, al licitante que se enlista a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 6** denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta no adjudicada para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo -----

<b>Licitante</b>
<b>Promexar S.A. de C.V.</b>

Adjudicación del contrato -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato** para la **partida única** al licitante **COMTELSAT S.A. DE C.V.**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$ 3,026,265.72 (Tres millones veintiséis mil doscientos sesenta y cinco pesos 72/100 M.N.)**, considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, para cada una de las descripciones que se señalan a continuación; tal y como se detalla en los Anexos denominados: **Anexo 6 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”** y **Anexo 7 “Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo”**, y que forman parte integral de la presente acta. -----

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única por el licitante que resultó adjudicado: **COMTELSAT S.A. DE C.V.** -----

<i>Nombre</i>	<i>Unidad de Medida</i>	<i>Cantidad (a)</i>	<i>Precio unitario antes de IVA (b)</i>	<i>Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)</i>
Workstation	Equipo	6	\$ 268,920.43	\$ 1,613,522.58
Monitor profesional de referencia de video (24 pulgadas)	Pieza	6	\$ 34,945.02	\$ 209,670.12
Kit (par) de monitores de audio	Kit	6	\$ 44,101.22	\$ 264,607.32
Tarjeta de captura	Pieza	6	\$ 52,351.19	\$ 314,107.14
Monitores de 27 pulgadas	Pieza	12	\$ 8,678.66	\$ 104,143.92
Sistema de energía ininterrumpida (UPS)	Pieza	6	\$ 17,702.44	\$ 106,214.64
Instalación y puesta en marcha (cables y accesorios, brazos para monitores, garantía y soporte técnico, 3 años)	Servicio	1	\$ 414,000.00	\$ 414,000.00

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”**

Subtotal	\$ 3,026,265.72
----------	-----------------

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la partida única por el licitante **COMTELSAT S.A. DE C.V.** resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 13 de 63) -----

**Oferta económica con error de cálculo para la partida única** -----

En términos de lo previsto en el último párrafo del artículo 84 de las POBALINES, al haberse realizado la corrección a la propuesta económica del licitante que resultó adjudicado **COMTELSAT S.A. DE C.V.**, para la **partida única**, si éste no la acepta, previo a la fecha establecida para la firma del contrato respectivo y de ser el caso se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 78 del REGLAMENTO. Para esto último, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de la Subdirección de Contratos, podrá determinar que el licitante adjudicado dejó de formalizar el contrato sólo hasta que el plazo señalado para firmarlo se haya agotado. -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al representante legal del licitante adjudicado para la partida única, enviar **a partir del día hábil siguiente de la presente notificación**, a los correos electrónicos [claudia.mayorga@ine.mx](mailto:claudia.mayorga@ine.mx), y [alonso.rodriquez@ine.mx](mailto:alonso.rodriquez@ine.mx), la documentación que fuera señalada en el **numeral 7.1.** denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de los documentos a que refieren los incisos D) y E) de dicho numeral; mismos que deberán enviarse a más tardar previo a la firma del contrato correspondiente; bajo el entendido de que en términos del acuerdo Undécimo del Acuerdo INE/JGE34/2020, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinaron medidas preventivas y de actuación, con motivo de la Pandemia del COVID-19, así como lo establecido en el Acuerdo INE/JGE45/2020 aprobado el 16 de abril de 2020 por la misma Junta, y conforme a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE69/2020 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobado el 24 de junio de 2020, el Instituto requiera su original dentro de los 30 días naturales posteriores de que sea levantada la contingencia derivada de la Pandemia del COVID-19 y sin perjuicio de que el Órgano Interno de Control del Instituto emplee sus facultades de verificación. -----

Asimismo y de conformidad con el punto de acuerdo Undécimo del Acuerdo INE/JGE34/2020, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinaron medidas preventivas y de actuación, con motivo de la Pandemia del COVID-19, emitido con motivo de la epidemia de enfermedad provocada por el SARS-CoV2 (COVID-19), reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, y por el Consejo de Salubridad General mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 23 siguiente, así como lo establecido en el Acuerdo INE/JGE45/2020 aprobado el 16 de

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”**

abril de 2020 por la misma Junta, y considerando lo establecido en el Acuerdo INE/JGE69/2020 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobado el 24 de junio de 2020; el **20 de noviembre de 2020**, se llevará a cabo la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, instrumento jurídico que será remitido al correo electrónico designado dentro del procedimiento por el licitante adjudicado para su conocimiento, en el entendido de que una vez levantada la contingencia, se le hará de su conocimiento por la misma vía y se le citará dentro de los 30 días naturales posteriores a dicho levantamiento para recabar la firma autógrafa de su representante legal, en las instalaciones del Instituto. No se omite precisar que atento a la última parte del primer párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO, **el Instituto requiere la entrega de los bienes y la prestación del servicio de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.4.1. de la convocatoria del presente procedimiento de contratación**, independientemente de que el contrato sea suscrito por el licitante adjudicado dentro de los 30 días naturales posteriores de que sea levantada la contingencia derivada de la Pandemia del COVID-19.-----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y el artículo 58 del REGLAMENTO y los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única deberá enviar la garantía de cumplimiento** del contrato, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **30 de noviembre de 2020**, a los correos electrónicos [claudia.mayorga@ine.mx](mailto:claudia.mayorga@ine.mx) y [alonso.rodriquez@ine.mx](mailto:alonso.rodriquez@ine.mx); misma que será en **Pesos Mexicanos y a favor del Instituto Nacional Electoral**; bajo el entendido de que en términos del acuerdo Undécimo del Acuerdo INE/JGE34/2020, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinaron medidas preventivas y de actuación, con motivo de la Pandemia del COVID-19, así como lo establecido en el Acuerdo INE/JGE45/2020 aprobado el 16 de abril de 2020 por la misma Junta, y considerando lo establecido en el Acuerdo INE/JGE69/2020 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobado el 24 de junio de 2020; el Instituto requiera su original dentro de los 30 días naturales posteriores de que sea levantada la contingencia derivada de la Pandemia del COVID-19 y sin perjuicio de que el Órgano Interno de Control del Instituto emplee sus facultades de verificación. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad en lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación y verificación por parte del Área Técnica, de su evaluación técnica de las proposiciones que realizó, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como las respuestas otorgadas a los cuestionamientos realizados por los licitantes en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”**

dirección electrónica <https://www.ine.mx/licitaciones/>, así como en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE en la dirección electrónica: <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos”, en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el Subdirector de Adquisiciones, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la partida única, por la **Dirección de Procesos Tecnológicos** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**, a través de los Servidores Públicos: **Ricardo Lozano Colín, Director de Procesos Tecnológicos** y por el **Lic. Emilio González Leyva, Subdirector de Atención a Usuarios**, y que fuera remitida mediante **Oficio No. Oficio No. INE/DEPPP/DPT/0254/2020**, en el que se detalló el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES el área requirente y/o técnica, determinó las Especificaciones técnicas de los bienes y del servicio a contratar de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área requirente y/o técnica es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 12:30 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

**LIC. ALEJANDRO MAURICIO MATEOS FERNÁNDEZ**  
**SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO  
MAURICIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 304987  
HASH:  
DF4F769311E04B60D55BF539D43E82831502E8B  
131D1843EADEC8975648DB707

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

## ANEXO 1

### **Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica**

**(conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue realizado por el **Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones** y avalado por el **Licenciado José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los requisitos legales y administrativos solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1**.-----

-----



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-028/2020

“ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

6-noviembre-2020

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	No aplica
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)
COMTELSAT S.A. DE C.V.	Sí cumple (folio 000002)	Sí cumple (folio 000003)	Sí cumple (folio 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folio 000006)	Sí cumple (folio 000007)	Sí cumple (folio 000008)	No aplica
MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 1 y 2 de 9)	Sí cumple (folios 3 y 4 de 9)	Sí cumple (folio 5 de 9) Nota 1	Sí cumple (folio 6 de 9)	Sí cumple (folio 7 de 9)	Sí cumple (folio 8 de 9) Nota 1	Sí cumple (folio 9 de 9)	No aplica
Promexar S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 002 y 003)	Sí cumple (folio 004)	Sí cumple (folio 005)	Sí cumple (folio 006)	Sí cumple (folio 007)	Sí cumple (folio 008)	Sí cumple (folio 009)	No aplica
RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA S.A. DE C.V.	Sí cumple (páginas 39 y 40 de 63)	Sí cumple (página 40 de 63)	Sí cumple (página 41 de 63) Nota 2	Sí cumple (página 42 de 63)	Sí cumple (página 43 de 63) Nota 2	Sí cumple (página 44 de 63) Nota 2	Sí cumple (página 45 de 63)	No aplica

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-028/2020

“ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

6-noviembre-2020

Nota 1: Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica presentada por el licitante MR Computer Solutions, S.A. de C.V., se advirtió que en los Anexos denominados: Anexo 3 "A" "Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento" (folio 5 de 9 de su proposición) y Anexo 4 "Declaración de Integridad" (folio 8 de 9 de su proposición), se hacen las manifestaciones correspondientes en los escritos presentados, pero estos se fundamentaron en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, debiendo ser lo correcto en el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (vigente a partir del 22 de julio de 2020); por lo antes expuesto, se determinó que el haber realizado las manifestaciones correspondientes fundamentándolas en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios, dichos incumplimientos no afectan la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación; advirtiéndose asimismo que es correcta la referencia al número del procedimiento, al objeto del mismo y que la proposición fue entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en el expediente número 3785 generado para el procedimiento relativo a la "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-028/2020 para la "ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)"; por lo anterior, y de conformidad con lo preceptuado en el cuarto y quinto párrafos del artículo 43 del REGLAMENTO, que a la letra establecen lo siguiente:

**Artículo 43.- ...**

*“Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición”.*

*“Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir al área requirente pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga como propósito determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. ... .*

Por lo antes expuesto, se determinó que el haber realizado las manifestaciones correspondiente en los Anexos 3 "A" y 4, conforme al Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, dichos incumplimientos no afectaron la solvencia de la proposición presentada por el licitante MR Computer Solutions, S.A. de C.V. en el presente procedimiento de contratación.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-028/2020

“ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

6-noviembre-2020

Nota 2: Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica presentada por el licitante RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA S.A. DE C.V., se observó en los Anexos que se detallan a continuación; que además de haber realizado las manifestaciones correspondientes conforme lo señalado en la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en el cuerpo de cada una de las manifestaciones, el licitante añadió en el número del procedimiento los números que se señalan a continuación:

Licitante	Anexo 3 "A" "Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas"	3 "C" "Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas"	Anexo 4 "Declaración de Integridad"
RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA S.A. DE C.V.	número <u>1591-LP-INE-0288/2020</u> (página 41 de 63 de su proposición)	número <u>1591-LP-INE-028/2020</u> (página 43 de 63 de su proposición)	número <u>1591-LP-INE-028/2020</u> (página 44 de 63 de su proposición)

Observándose que en el encabezado de cada uno de los Anexos se encuentra asentado correctamente el número del procedimiento de la contratación que nos ocupa. Por lo antes expuesto se determinó que al haber integrado en el cuerpo de cada uno de los Anexos de referencia, números adicionales, los mismos no afectan la solvencia de la proposición presentada; advirtiéndose que es correcto el objeto de la licitación y que la proposición fue entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en el expediente número 3785 generado para el procedimiento relativo a la "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-028/2020 para la "ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)"; por lo anterior, y de conformidad con lo preceptuado en el cuarto y quinto párrafos del artículo 43 del REGLAMENTO, que a la letra establecen lo siguiente:

*Artículo 43.- ...*

*"Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición".*

*"Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir al área requirente pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga como propósito determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. ... .*

Por lo anterior, se determinó que el haber integrado número adicionales al número del procedimiento de contratación en el cuerpo de cada uno de los Anexos de referencia, dichos incumplimientos no afectaron la solvencia de la proposición presentada por el licitante RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA S.A. DE C.V., en el presente procedimiento de contratación.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-028/2020

“ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

6-noviembre-2020

Servidores Públicos

**Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Lic. José Carlos Ayluardo Yeo**  
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.**

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica N° LP-INE-028/2020 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO  
MAURICIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 304989  
HASH:  
39932B89D07FC3D9CDF32A0B562156280F74D38  
639711626351D191AF4B259D9

FIRMADO POR: AYLUARDO YEO JOSE CARLOS  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 304989  
HASH:  
39932B89D07FC3D9CDF32A0B562156280F74D38  
639711626351D191AF4B259D9

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

## ANEXO 2

### Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por la **Dirección de Procesos Tecnológicos** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**, a través de los Servidores Públicos: **Ricardo Lozano Colín, Director de Procesos Tecnológicos** y por el **Lic. Emilio González Leyva, Subdirector de Atención a Usuarios**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio No. INE/DEPPP/DPT/0254/2020**, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2**.-----  
-----

Asunto: Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-028/2020  
“Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)”  
Criterio de evaluación binario.

Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2020.

**Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
**Subdirector de Adquisiciones**  
**Dirección Ejecutiva de Administración**  
**P r e s e n t e**

De conformidad con el oficio No. INE/DEA/DRMS/SA/DLI/359/2020 en relación a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-028/2020, para la “Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)” y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
COMTELSAT S.A DE C.V.	Única: Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)	CUMPLE
MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	Única: Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)	NO CUMPLE
Promexar, S.A. de C.V.	Única: Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)	CUMPLE
RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA SA DE CV.	Única: Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)	NO CUMPLE

**Asunto: Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-028/2020**  
**“Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)”**  
**Criterio de evaluación binario.**

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Ricardo Lozano Colín**  
**Director de Procesos Tecnológicos**

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

<i>Firma como responsable de la validación de la información:</i>	<b>Lic. Emilio González Leyva</b> Subdirector de Atención a Usuarios Dirección de Procesos Tecnológicos
<i>Firma como responsable de la revisión de la información:</i>	<b>Ing. Alan Anguiano Gutiérrez</b> Asistente de Análisis de Procedimientos Tecnológicos Dirección de Procesos Tecnológicos

C.c.e.p. **Mtro. Patricio Ballados Villagómez.** Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos- Para su conocimiento.  
[patricio.ballados@ine.mx](mailto:patricio.ballados@ine.mx)  
**Lic. Miguel Cuenca Jiménez.** - Coordinador Administrativo de la DEPPP- Mismo fin. [miguel.cuenca@ine.mx](mailto:miguel.cuenca@ine.mx)

FIRMADO POR: ANGUIANO GUTIERREZ ALAN  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 302929  
HASH:  
01FE56D63E04FCC807AD724F9154E96D7164F74  
7BAA99BA5EFDC2B52144C40C3

FIRMADO POR: GONZALEZ LEYVA EMILIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 302929  
HASH:  
01FE56D63E04FCC807AD724F9154E96D7164F74  
7BAA99BA5EFDC2B52144C40C3

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 302929  
HASH:  
01FE56D63E04FCC807AD724F9154E96D7164F74  
7BAA99BA5EFDC2B52144C40C3



LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No LP-INE-028/2020

ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

EVALUACION TECNICA (BINARIO)

3 de Noviembre 2020

Nombre del licitante Comtelsat S.A. de C.V.

DESCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
<b>Estación de trabajo (Workstation)</b>					
Procesador:	Intel® Core™ i9-10980XE Procesador Frecuencia básica 3 GHz, hasta 4.6 GHz con Boost, 24.75MB Cache, DDR4- 2933 MHz, 18 núcleos	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000014 de 000249	
Chipset	Compatible con el procesador ofertado	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000028 de 000249	
Memoria RAM	128 GB DDR4 2933 MHz	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000024, 000115 de 000249	
Almacenamiento	1 disco de 512 GB M.2 SSD donde se alojará sistema operativo y software de edición.	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000056 de 000249	
	1 disco de 1 TB M.2 SSD donde se alojarán archivos de proyecto y media.	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000056 de 000249	
	1 disco de 1 TB M.2 SSD donde se alojará memoria virtual y cache de medios.	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000056 de 000249	
Tarjeta de Video	Nvidia Quadro RTX 6000 PCI-E, 24GB.	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000022, 000081 de 000249	
Unidad óptica	Unidad interna de lectura/escritura Blu-ray Writer SATA	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000025, 000116 de 000249	
Teclado	Latinoamericano de 104 teclas, con teclas de función de Windows y conector USB.	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000026, 000117 de 000249	
Mouse	Mouse óptico de 3 botones con tecnología Scroll Wheel o funcionalidad similar con conector USB, incluir mouse pad.	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000026, 000117 de 000249	

Puertos de conexión	2 USB 3.1 G1 Tipo A frontales	<p><b>Pregunta 1:</b> Solicitan que todos los puertos estén integrados al gabinete, sin tarjetas adicionales y/o adaptadores externos, entendemos que podemos integrar la totalidad de los puertos con tarjetas internas (como las PCIE), es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta 1:</b> Es correcta su apreciación conforme a lo establecido en la Tabla 1 especificaciones técnicas, Subpartida "estación de trabajo (Workstation) del Anexo Técnico.</p> <p><b>Pregunta 2:</b> La configuración total de puertos que solicitan y en la forma que lo solicitan, corresponden a la configuración de una sola marca (HP), solicitamos que nos permitan ofrecer la totalidad de los puertos en la forma y configuración que cada fabricante integre, favoreciendo así la libre participación de marcas conforme a la LEY de adquisiciones y los POBALINES en materia de adquisiciones, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta 2:</b> Se acepta su propuesta, apejándose a las especificaciones de la "Tabla 1 especificaciones técnicas, Subpartida Estación de trabajo (Workstation) del Anexo 1 especificaciones Técnicas", sin embargo, cabe precisar que su apreciación inicial respecto a la marca HP es incorrecta toda vez que el requerimiento está basado en las necesidades y requerimientos mínimos del Instituto y en una investigación de mercado previa, aplicado a cualquier fabricante y no a marcas en específico, por lo que no es de nuestro interés limitar la libre participación.</p> <p>Esta consideración aplica a todos los Licitantes.</p>	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000010, 000101 de 000249		
	5 USB 3.1 G1 Tipo A traseros		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000012, 000103 de 000249		
	1 Salida de línea de audio		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000012, 000103 de 000249		
	1 Entrada de línea de audio		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000012, 000103 de 000249		
	1 Ethernet, gigabit LAN con conector RJ-45, integrado a la tarjeta madre con capacidad de encendido del equipo en forma remota (Wake on LAN), 2 puertos agregados gigabit por PCIE. Incluir cable de red UTP categoría 6 de al menos 3 metros de longitud.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000012, 000025, 000029, 000116 de 000249		
	2 puertos Thunderbolt		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000015, 000026 de 000249		
	2 slots de expansión PCI Express 3.0 x 16		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000015, 000102 de 000249		
	1 slots de expansión PCI Express 3.0 x 8		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000015, 000102 de 000249		
	Todos los puertos deberán estar integrados al gabinete, sin tarjetas adicionales y sin adaptadores externos.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000015, 000102 de 000249		
Fuente de alimentación	Fuente de poder con capacidad para soportar todos los componentes/diseño del equipo		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000102 de 000249		
Gabinete	Gabinete metálico tipo torre, el cual incluye el mecanismo para candado, que impide el acceso al interior del gabinete, así como el medio para desbloquearlo; diseñado e integrado de fábrica, debe incluir candado.	<p><b>Pregunta:</b> La convocante no especifica como requerimiento enfriamiento por líquido (Liquid Cooled), para el tipo de aplicación, hay se día se recomienda el enfriamiento líquido, ¿La convocante acepta propuestas con funcionalidad?</p> <p><b>Respuesta:</b> No es procedente su propuesta. Las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas, dictaminadas por el área informática del Instituto esto no limita la libre participación, pueden ser ofertadas las que cumplan con las especificaciones solicitadas, existen diferentes fabricantes que cumplen con este requerimiento.</p>	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000117 de 000249		
Sistema Operativo	Windows 10 Pro para Workstation de 64 bits (Preinstalado) ó Windows 10 Pro high end (Preinstalado)		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002, 000027 de 000249		
Software adicional	Power DVD 20 Ultra última versión liberada por el fabricante. (instalado y en medio electrónico)		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000002 de 000249		
<b>Monitor profesional de referencia de video (24 Pulgadas)</b>							
Entrada	1 SDI	3G-SDI BNC Jack		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000195 de 000249	
	1 HDMI	1EA, 19pin hembra		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000195 de 000249	
	1 Audio	RCA L, R		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000200 de 000249	
Salidas	1 SDI	3G-SDI BNC Jack		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000195 de 000249	

	1 Audio	conector de 3,5 mm de pin		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000195 de 000249	
Pantalla	Tamaño	23.8" Diagonal		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000195 de 000249	
	Relación de aspecto	16:9		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000195 de 000249	
	Resolución	3840 x 2160		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000195 de 000249	
	Brillo	300cd/m2		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000195 de 000249	
	Relación de contraste	1000:1 (Típico)		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000195 de 000249	
	Angulo de visualización (grado)	Horizontal: 178 (Tipo.) Vertical 178 (Tipo.)		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000195 de 000249	
General	Alimentación eléctrica	AC 100V ~ 240 V (60/50 Hz)		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000193, 000195 de 000249	
	Temperatura de Funcionamiento	0°C - 40° C		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000195 de 000249	
<b>Kit (par) de monitores de audio</b>							
	Respuesta de frecuencia (+/- 3 dB)	45Hz-25kHz		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000219, 000221 de 000249	
	Rango de frecuencia	39Hz - 36 kHz	<p><b>Pregunta:</b> La convocante solicita especificaciones concretas en: Respuesta de frecuencia, Rango de Frecuencia, SPL continuo máximo, Máximo SPL pico, Conductor de frecuencia, Conductor de baja frecuencia y División de frecuencia. El cumulo de especificaciones descritas limitan la participación únicamente a la marca JBL como se describe en las especificaciones que a continuación se comparten:</p> <p><a href="https://jblpro.com/products/705p">https://jblpro.com/products/705p</a></p> <p>Por lo anterior, ¿La convocante acepta propuestas de equipos con especificaciones y funcionalidades equivalentes o superiores?</p> <p>¿La convocante acepta propuestas de monitores de audio con tecnología por software que logra el ajuste de estos parámetros para ajustarse a lo solicitado?</p> <p><b>Respuesta:</b> Para la primera pregunta ¿La convocante acepta propuestas de equipos con especificaciones y funcionalidades equivalentes o superiores?</p> <p>Se acepta su propuesta. Las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas, por lo que esto no limita la libre participación, pueden ser ofertadas las que cumplan con la especificaciones solicitadas o superiores.</p> <p>Para la segunda pregunta ¿La convocante acepta propuestas de monitores de audio con tecnología por software que logra el ajuste de estos parámetros para ajustarse a lo solicitado?</p> <p>No es procedente su propuesta de monitores de audio con tecnología por software para lograr el ajuste de los parámetros solicitados, toda vez que las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas.</p>	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000219, 000221 de 000249	
	SPL continuo máximo	(80 Hz - 20 kHz)> 101 dB SPL / 1m		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000219, 000221 de 000249	
	Máximo SPL pico	(80 Hz - 20 kHz)> 107 dB SPL / 1m		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000219, 000221 de 000249	
	Conductor de alta frecuencia	25 mm (1")		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000219, 000221 de 000249	
	Conductor Baja frecuencia	127 mm (5")		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000219, 000221 de 000249	
	División de la frecuencia de transición de la red	1.9 kHz		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000219, 000221 de 000249	
Tipos de entrada	1 entrada de audio analógico XLR-1/4" de combinación balanceada			Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000219, 000221 de 000249	
	1 entrada digital de formato XLR AES3 con 1 salida de paso XLR La entrada digital aceptará frecuencias de muestreo de hasta 192 kHz			Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000219, 000221 de 000249	
Soporteria	Incluir soportes de pared necesarios para la adecuada instalación de los monitores de audio en las estaciones de control de calidad de "El Instituto".			Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003 de 000249	

Tarjeta de captura		Resolucion	Frecuencia				
Formatos de video	(4K) 4096 x 2160p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 47.95, 48, 50, 59.94, 60		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	(Ultra HD) 3840 x 2160p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	(2K) 2048 x 1080p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 47.95, 48, 50, 59.94, 60		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	(2K) 2048 x 1080PsF	23.98, 24, 25		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	(HD) 1080i	50, 59.94, 60		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	(HD) 1080PsF	23.98, 24, 25, 29.97, 30		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	(HD) 1080p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	(HD) 720p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	(SD) 625i	50		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	(SD) 525i	23.98, 59.94		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	Entrada de video digital	3G-SDI, SMPTE-259/292/296/424/425, 8 bits, 10 bits y 12 bits			Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249
4K / Ultra HD 4: 2: 2 y 4: 4 hasta 50/60 fps			Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
Dual Link HD 4: 4: 4			Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
Enlace único 4: 2: 2 o 4: 4: 4			Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
Soporte 1D LUT			Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
	3G-SDI, SMPTE-259/292/296/424, 8 bits, 10 bits y 12 bits			Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	4K / UltraHD 4: 2: 2 y 4: 4 hasta 50/60 fps			Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	Dual Link HD 4: 4: 4,			Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	Enlace único 4: 2: 2 o 4: 4: 4			Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Tecnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	

Salida de video digital	HDMI v1.4b	<p><b>Pregunta:</b> Las especificaciones técnicas solicitadas para esta subpartida, corresponden a la tarjeta AJA KONA 4, la cual dice claramente en su ficha técnica que ciertas "características" las cumple dependiendo de la aplicación y/o software, se acepta ofertar esta tarjeta con dichas características apremiantes a la aplicación?</p> <p><b>Respuesta:</b> Es procedente su solicitud, siempre y cuando se contemple lo establecido en el Apartado 2 Servicios, del Anexo 1 especificaciones técnicas, donde se especifica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Instalación de hardware y software (cada uno de los componentes y/o equipos que lo conforman).</li> <li>•Configuración de software (Integración con el licenciamiento Adobe Creative Cloud 2020 y correcto funcionamiento con los equipos que lo conforman).</li> <li>•Puesta en marcha (arranque de los equipos y verificación del correcto funcionamiento y configuración).</li> </ul> <p>Esta consideración aplica a todos los licitantes</p> <p><b>Pregunta 2:</b> En general, entendemos que podemos ofertar especificaciones técnicas superiores a las solicitadas, siempre y cuando no afecte el rendimiento general del equipo y/o solución, ni su precio; ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta 2:</b> Es correcta su apreciación</p> <p>El licitante deberá acreditar que los equipos propuestos con características superiores cumplen con los requerimientos mínimos solicitados en la "Tabla 1 especificaciones técnicas", de no acreditarse esta condición, se considera que el bien ofertado no cumple con lo solicitado.</p> <p>Esta consideración aplica a todos los licitantes</p>	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	30/36 bits / pixel, RGB o YUV, 2,25 Gbps		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	2K, HD y SD, Ultra HD con soporte HFR de hasta 60p 4: 2: 0		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	Soporte HDR10: metadatos HDR Inframe, de acuerdo con HDMI 2.0a / CTA-861.3		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
	Soporte HLG - de acuerdo con HDMI 2.0b / CTA-861-G		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249	
Salida de video analógico	Compuesto / S-Video (Y / C)	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
	NTSC, NTSCJ, PAL	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
	Componente	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
	HD: YPbPr, RGB	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
	SD: YPbPr, RGB (modo componente)	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
	SMPTE / EBU N10, línea Betacam 525, Betacam 525J, RGB	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
	12 bits D / A, 8x sobremuestreo	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
	+/- .2 dB a 5.0 MHz Respuesta de frecuencia Y	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
	Respuesta de frecuencia de +/- .2 dB a 1 MHz C	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
	5% de respuesta de pulso 2T	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
	<1% Diff Phase	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
	<1% de ganancia diferencial	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000003, 000223, 000229 de 000249		
	<1% ns Y / C retrasa la inequidad	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249		
Entrada de audio digital	Audio embebido SDI de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249		
	Audio AES / EBU de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz.	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249		

	8 canales, audio AES / EBU de 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico o no sincrónico, conversión de frecuencia de muestreo interna.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249	
Salida de audio digital	Audio embebido SDI de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249	
	Audio AES / EBU de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249	
	Audio embebido HDMI de 8 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249	
	8 canales, audio AES / EBU de 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico o no sincrónico, conversión de frecuencia de muestreo interna.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249	
Downstream Keyer	Admite gráficos con canal alfa sobre video, mate o framebuffer, o contenido de framebuffer sobre video entrante o mate		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249	
Conversión de relación de aspecto SD a SD	Letterbox: transforma el material anamórfico SD en una imagen de Letterbox		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249	
	Recorte H: Producirá un efecto estirado horizontalmente en la imagen; transforma SD anamórfico a fotograma completo		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249	
	SD Pillarbox: producirá una imagen en el centro de la pantalla con bordes negros en los lados izquierdo y derecho y una imagen anamorfizada en el centro		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249	
	Recorte V: transformará el material de buzón SD en una imagen anamórfica		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249	
Código de tiempo	Entrada y salida de código de tiempo LTC.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249	
Entrada de referencia	Color analógico negro (1V) o sincronización compuesta (2 o 4V)		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000229 de 000249	
	75 ohmios.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000223, 000225, 000226, 000229 de 000249	
<b>Par de Monitores (27 Pulgadas)</b>						
Tamaño de pantalla (diagonal)	27" diagonal		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000235 de 000249	
Relación de aspecto	16:9		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000235 de 000249	
Resolución máxima soportada	4K UHD (3840 x 2160)		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000235 de 000249	
Resoluciones soportadas	3840 x 2160; 2560 x 1440; 1920 x 1080; 1280 x 1024; 1024 x 768; 800 x 600; 640 x 480		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004 de 000249	
Tamaño de píxel	0.155 mm		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004 de 000249	
Brillo	350 cd / m <sup>2</sup>		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000235 de 000249	
Relación de contraste	1,000: 1 estático; 20,000,000: 1 dinámico		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000235 de 000249	

Ángulo de visión	178 ° horizontal; 178 ° vertical		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000235 de 000249	
Tiempo de respuesta	5 ms gris a gris		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000235 de 000249	
Ángulo de inclinación	Inclinación: -3 a + 20 °		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000004, 000235 de 000249	
Tipo de Panel	IPS		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000235 de 000249	
Controles en pantalla	Menú; OSD de 4 botones;		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000235 de 000249	
Tipo de entrada de pantalla	2 HDMI 2.0; 1 Display Port 1.2;		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000235 de 000249	
Puertos	1 entrada de auriculares (3.5mm)		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000235 de 000249	
Estándares Ambientales	Energy Star		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000235 de 000249	
Bit de color	10 bits u 8 bit + A-FRC		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000235 de 000249	
Colores en pantalla	1.07 mil millones de colores		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000235 de 000249	
Montaje de pared	Compatible con VESA 100x100 mm		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000235 de 000249	
<b>Equipo de energía ininterrumpida (UPS)</b>						
Tecnología	Doble conversión en línea		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000238 de 000249	
Autonomía	8 minutos de autonomía a media carga		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000241 de 000249	
	3 minutos de autonomía a plena carga		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000240 de 000249	
Voltaje de entrada	120V		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000239 de 000249	
Frecuencia	60Hz		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000240 de 000249	
Forma de onda en línea	Senoidal		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000240 de 000249	
Forma de onda en baterías	Senoidal		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000240 de 000249	
Rango de voltaje de entrada	De 90 VCA a 138 VCA, sin utilizar baterías		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000239 de 000249	
Voltaje de salida en batería	120 VCA +/- 3% máximo		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000240 de 000249	

Factor de potencia	Como mínimo del 0.9		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000240 de 000249	
Capacidad de salida (kVA)	1 kVA		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000240 de 000249	
Capacidad de salida (Watts)	900 watts capacidad mínima, considerando que el UPS deberá soportar la carga correspondiente al equipamiento que conforman las estaciones de edición SIATE (Workstation), descritos en esta Tabla 1.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000240 de 000249	
Controles	Frontales o superiores para encendido, apagado, cancelación de alarma y operación de auto prueba		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000241 de 000249	
Indicadores de señal	Pantalla de cristal líquido (LCD) o indicadores independientes entre sí, para identificar la operación del equipo: encendido (en línea), en baterías, sobrecarga/batería baja.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000241 de 000249	
Alarma	Audible por corte en la alimentación (en batería), batería baja y sobrecarga.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000241 de 000249	
Contactos	6 tipo nema 5-15R: con respaldo y supresión de picos, todos integrados al equipo no a manera de extensiones.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000240 de 000249	
Gabinete	Tipo torre con todos los aditamentos de fábrica necesarios para su montaje en piso.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000242 de 000249	
Tipo de Batería	Nuevas, selladas, libres de mantenimiento, incluidas dentro del mismo gabinete.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005 de 000249	
Tipo de conexión de entrada	Cable de alimentación Inter construido al gabinete, y con conector tipo NEMA 5-15P.		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000239 de 000249	
Temperatura de operación	0-35°C		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000242 de 000249	



Humedad relativa	5% a 90% sin condensación		Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000242 de 000249	
Normas y certificados vigentes	Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL donde se pueda acreditar que el equipo cuenta con la certificación: UL 1778.	<p><b>Pregunta 1:</b> Solicitan copia UL 1778 (Underwriters Laboratories, estándar 1778), solicitamos se nos permita presentar copia simple de la certificación equivalente a este estándar para los UPS, para dar cumplimiento así al Art 12 de las POBALINES y lo señalado en la LEY de Infraestructura de calidad, se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta 2:</b> No es procedente su propuesta, como se indica en el numeral 1.6, de conformidad con el artículo 12 de las POBALINES y atendiendo lo señalado en la Ley de Infraestructura de la Calidad, para el presente procedimiento deberá presentar copia simple de la certificación de la siguiente norma: UL 1778 como se señala en la Tabla 1 del numeral 1.1 "Descripción" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas":</p> <p>Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL donde se pueda acreditar que el equipo cuenta con la certificación: UL 1778.</p> <p><b>Preguntta 2:</b> Dice "Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL donde se pueda acreditar que el equipo cuenta con la certificación: • UL 1778."</p> <p>Debido a la contingencia de salud mundial Por el COVID-19 la información entre los fabricantes se vuelve un poco lenta y no es posible tener el certificado UL 1778 para el día de la presentación de la propuesta.</p> <p>En la hoja de datos del fabricante del UPS ofertado, se indica que el equipo cuenta con la certificación UL1778 solicitada.</p> <p>Con esta información se da por aceptado que el equipo ofertado cuenta con la certificación solicitada, una vez que se tenga el certificado se entregara a la convocante.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p><b>Respuesta 2:</b> Se acepta su propuesta, en caso de que el LICITANTE no cuente con la Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL se podrá acreditar con la ficha técnica (Brochure) del equipo UPS donde se indique el cumplimiento de la certificación, siempre y cuando este sea emitido por el fabricante. Esta consideración aplica a todos los Licitantes</p>	Cumple		Comtelsat S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000005, 000243, 000244 de 000249	

Cables y accesorios						
Cables y accesorios	"El proveedor" deberá incluir todos los cables y accesorios de conexión de audio, video, corriente eléctrica con clavija tipo NEMA 5-15P y red necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.		Cumple		ComtelSAT S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000006 de 000249	
Tornillería y herrería	"El proveedor" deberá incluir toda la tornillería, herrería y accesorios necesarios para instalar los equipos en las salas y muebles de dictaminación con que cuenta "El Instituto".		Cumple		ComtelSAT S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000006 de 000249	
Instalación y puesta en marcha						
	"El proveedor" deberá incluir en su propuesta la instalación, configuración y puesta en marcha de todos y cada uno de los equipos que conforman las estaciones de edición SIATE (Workstation).		Cumple		ComtelSAT S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000006 de 000249	
	"El Instituto" cuenta con licencias de Adobe Creative Cloud 2020, "El proveedor" Deberá considerar su integración y correcto funcionamiento con los equipos requeridos.		Cumple		ComtelSAT S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000006 de 000249	
Garantía y soporte						
	Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra.		Cumple		ComtelSAT S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000006 de 000249	
Lugar condiciones para la entrega y prestación de servicios						
5. Condiciones generales a) Lugar condiciones para la entrega y prestación de servicios "El Proveedor" deberá entregar los Equipos nuevos, en su empaque original de fábrica, servicios de instalación y puesta en marcha en las instalaciones de "El Instituto", ubicadas en Calle Moneda No. 64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, la fecha para la entrega de los bienes, servicios de instalación y puesta en marcha, no deberá exceder de 34 días hábiles a partir del día siguiente hábil de la notificación de la adjudicación.	<p><b>Pregunta 1:</b> Puede el convocante extender el tiempo de entrega de 34 días a 50 días hábiles, ya que debido a la contingencia sanitaria COVID.19, los tiempos de entrega de los fabricantes se han retrasado. La convocante específica: "la fecha para la entrega de los bienes, servicios de instalación y puesta en marcha, no deberá exceder de 34 días hábiles a partir del día siguiente hábil de la notificación de la adjudicación"</p> <p><b>Pregunta 2:</b> Derivado de la situación actual por el tema del covid-19, algunos fabricantes están teniendo retrasos en el surtido de componentes lo que impacta también en su producción y entrega de equipos ¿La convocante aceptará prorroga en la entrega de bienes por la situación expuesta?</p> <p><b>Pregunta 3:</b> Solicitamos a la convocante y/o contratante, ampliar el plazo de entrega, instalación, configuración y puesta en marcha de bienes, a 45 días hábiles cuando menos, ya que considerando que son equipos de alta especialidad y de importación, la situación general conocida como "pandemia" ha afectado severamente todo tipo de cadenas de suministro y productivas en ámbito mundial, se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta:</b> No es procedente su propuesta, toda vez que como se establece en el numeral 1.4 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio, el plazo para la entrega de los bienes, la instalación, configuración y puesta en marcha solicitados, será de 34 (treinta y cuatro) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, sin exceder el ejercicio fiscal 2020.</p>		Cumple		ComtelSAT S.A. de C.V. Anexo 1 Propuesta Técnica PDF, Foja, 000006 de 000249	

Revisó

SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZAN LA PRUEBA

Aprobó

Lic. Emilio González Leyva  
Subdirector de Atención a Usuarios

Ricardo Lozano Colín.  
Director de Procesos Tecnológicos

FIRMADO POR: GONZALEZ LEYVA EMILIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 299763  
HASH:  
85F38B2AB0B236673B1E783F1E297BFBC19B824  
E8CC0ADF3181047DFC47E1947

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 299763  
HASH:  
85F38B2AB0B236673B1E783F1E297BFBC19B824  
E8CC0ADF3181047DFC47E1947

## LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No LP-INE-028/2020

## ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

## EVALUACIÓN TÉCNICA (BINARIO)

Nombre del licitante MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V.

3 de Noviembre 2020

DESCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
<b>Estación de trabajo (Workstation)</b>					
Procesador:	Intel® Core™ i9-10980XE Procesador Frecuencia básica 3 GHz, hasta 4.6 GHz con Boost, 24.75MB Cache, DDR4- 2933 MHz, 18 núcleos	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, 16 de 520	
Chipset	Compatible con el procesador ofertado	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, 35 de 520	
Memoria RAM	128 GB DDR4 2933 MHz	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, 256 de 520	
Almacenamiento	1 disco de 512 GB M.2 SSD donde se alojará sistema operativo y software de edición.	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, 257 de 520	
	1 disco de 1 TB M.2 SSD donde se alojarán archivos de proyecto y media.	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, 257 de 520	
	1 disco de 1 TB M.2 SSD donde se alojará memoria virtual y cache de medios.	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, 257 de 520	
Tarjeta de Video	Nvidia Quadro RTX 6000 PCI-E, 24GB.	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, ,27, 112 de 520	
Unidad óptica	Unidad interna de lectura/escritura Blu-ray Writer SATA	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, ,12, 30 de 520	
Teclado	Latinoamericano de 104 teclas, con teclas de función de Windows y conector USB.	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, ,12, 32 de 520	
Mouse	Mouse óptico de 3 botones con tecnología Scroll Wheel o funcionalidad similar con conector USB, incluir mouse pad.	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, ,12, 32 de 520	
	2 USB 3.1 G1 Tipo A frontales	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, ,12, 260 de 520	
	5 USB 3.1 G1 Tipo A traseros	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, ,12, 260 de 520	
	1 Salida de línea de audio	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, ,12, 260 de 520	

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOIA	FUNDAMENTO LEGAL
Puertos de conexión	1 Entrada de línea de audio	<p>(Workstation) del Anexo Técnico.</p> <p><b>Pregunta 2:</b> La configuración total de puertos que solicitan y en la forma que lo solicitan, corresponden a la configuración de una sola marca (HP), solicitamos que nos permitan ofrecer la totalidad de los puertos en la forma y configuración que cada fabricante integre, favoreciendo así la libre participación de marcas conforme a la LEY de adquisiciones y los POBALINES en materia de adquisiciones, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta 2:</b> Se acepta su propuesta, apegándose a las especificaciones de la "Tabla 1 especificaciones técnicas, Subpartida Estación de trabajo (Workstation) del Anexo 1 especificaciones Técnicas", sin embargo, cabe precisar que su apreciación inicial respecto a la marca HP es incorrecta toda vez que el requerimiento está basado en las necesidades y requerimientos mínimos del Instituto y en una investigación de mercado previa, aplicado a cualquier fabricante y no a marcas en específico, por lo que no es de nuestro interés limitar la libre participación.</p> <p>Esta consideración aplica a todos los Licitantes.</p>	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, 12, 260 de 520	
	1 Ethernet, gigabit LAN con conector RJ-45, integrado a la tarjeta madre con capacidad de encendido del equipo en forma remota (Wake on LAN), 2 puertos agregados gigabit por PCIe. Incluir cable de red UTP categoría 6 de al menos 3 metros de longitud.		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 1, 2, 12, 260 de 520	
	2 puertos Thunderbolt		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 12, 260 de 520	
	2 slots de expansión PCI Express 3.0 x 16		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 12, 36, 260 de 520	
	1 slots de expansión PCI Express 3.0 x 8		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 12, 36, 260 de 520	
	Todos los puertos deberán estar integrados al gabinete, sin tarjetas adicionales y sin adaptadores externos.		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 12, 36, 260 de 520	
Fuente de alimentación	Fuente de poder con capacidad para soportar todos los componentes/diseño del equipo		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 12, 22, de 520	
Gabinete	Gabinete metálico tipo torre, el cual incluye el mecanismo para candado, que impide el acceso al interior del gabinete, así como el medio para desbloquearlo; diseñado e integrado de fábrica, debe incluir candado.	<p><b>Pregunta:</b> La convocante no especifica como requerimiento enfriamiento por líquido (Liquid Cooled), para el tipo de aplicación, hoy se día se recomienda el enfriamiento líquido,</p> <p>¿La convocante acepta propuestas con funcionalidad?</p> <p><b>Respuesta:</b> No es procedente su propuesta. Las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas, dictaminadas por el área informática del Instituto esto no limita la libre participación, pueden ser ofertadas las que cumplan con las especificaciones solicitadas, existen diferentes fabricantes que cumplen con este requerimiento.</p>	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 32 de 520	
Sistema Operativo	Windows 10 Pro para Workstation de 64 bits (Preinstalado) ó Windows 10 Pro high end (Preinstalado)		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 34, 263 de 520	
Software adicional	Power DVD 20 Ultra última versión liberada por el fabricante. (instalado y en medio electrónico)		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 125, 264, 265 de 520	
<b>Monitor profesional de referencia de video (24 Pulgadas)</b>						
Entrada	1 SDI	3G-SDI BNC Jack		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 267, 271 de 520
	1 HDMI	1EA, 19pin hembra		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 267, 271 de 520
	1 Audio	RCA L, R		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 267, 271 de 520
Salidas	1 SDI	3G-SDI BNC Jack		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 267, 271 de 520
	1 Audio	conector de 3,5 mm de pin		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 267, 272 de 520
Relación de aspecto	Tamaño	23.8" Diagonal		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 267, 271 de 520
	Relación de aspecto	16:9		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 267, 271 de 520

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOIA	FUNDAMENTO LEGAL
Pantalla	Resolución	3840 x 2160	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 267, 271 de 520	
	Brillo	300cd/m2	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 267, 271 de 520	
	Relación de contraste	1000:1 (Típico)	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 267, 271 de 520	
	Angulo de visualización (grado)	Horizontal: 178 (Tipo.) Vertical 178 (Tipo.)	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 267, 271 de 520	
General	Alimentación eléctrica	AC 100V ~ 240 V (60/50 Hz)	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 268 de 520	
	Temperatura de Funcionamiento	0°C - 40° C	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 268 de 520	
<b>Kit (par) de monitores de audio</b>						
Respuesta de frecuencia (+/- 3 dB)	45Hz-25kHz	<p><b>Pregunta:</b> La convocante solicita especificaciones concretas en: Respuesta de frecuencia, Rango de Frecuencia, SPL continuo máximo, Máximo SPL pico, Conductor de frecuencia, Conductor de baja frecuencia y División de frecuencia. El cumulo de especificaciones descritas limitan la participación únicamente a la marca JBL como se describe en las especificaciones que a continuación se comparten: <a href="https://blpro.com/products/705p">https://blpro.com/products/705p</a> Por lo anterior, ¿La convocante acepta propuestas de equipos con especificaciones y funcionalidades equivalentes o superiores?</p> <p>¿La convocante acepta propuestas de monitores de audio con tecnología por software que logra el ajuste de estos parámetros para ajustarse a la solicitado?</p> <p><b>Respuesta:</b> Para la primera pregunta ¿La convocante acepta propuestas de equipos con especificaciones y funcionalidades equivalentes o superiores?</p> <p>Se acepta su propuesta. Las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas, por lo que esto no limita la libre participación, pueden ser ofertadas las que cumplan con la especificaciones solicitadas o superiores.</p> <p>Para la segunda pregunta ¿La convocante acepta propuestas de monitores de audio con tecnología por software que logra el ajuste de estos parámetros para ajustarse a lo solicitado?</p> <p>No es procedente su propuesta de monitores de audio con tecnología por software para lograr el ajuste de los parámetros solicitados, toda vez que las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas.</p>	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 277 de 520	
Rango de frecuencia	39Hz - 36 kHz		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 277, 283 de 520	
SPL continuo máximo	(80 Hz - 20 kHz)> 101 dB SPL / 1m		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 277, 283 de 520	
Máximo SPL pico	(80 Hz - 20 kHz)> 107 dB SPL / 1m		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 277, 283 de 520	
Conductor de alta frecuencia	25 mm (1")		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 277 de 520	
Conductor Baja frecuencia	127 mm (5")		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 277 de 520	
División de la frecuencia de transición de la red	1.9 kHz		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 283 de 520	
Tipos de entrada	1 entrada de audio analógico XLR-1/4 "de combinación balanceada		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 277 de 520	
	1 entrada digital de formato XLR AES3 con 1 salida de paso XLR La entrada digital aceptará frecuencias de muestreo de hasta 192 kHz	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 2, 3, 277 de 520		
Soportería	Incluir soportes de pared necesarios para la adecuada instalación de los monitores de audio en las estaciones de control de calidad de "El Instituto".	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 284 de 520		
<b>Tarjeta de captura</b>						
	Resolucion	Frecuencia	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 311 de 520	
	(4K) 4096 x 2160p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 47.95, 48, 50, 59.94, 60				
	(Ultra HD) 3840 x 2160p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60				
	(2K) 2048 x 1080p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 47.95, 48, 50, 59.94, 60	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 311 de 520	

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOIA	FUNDAMENTO LEGAL
Formatos de video	(2K) 2048 x 1080PsF	23.98, 24, 25	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 311 de 520	
	(HD) 1080i	50, 59.94, 60	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 311 de 520	
	(HD) 1080PsF	23.98, 24, 25, 29.97, 30	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 311 de 520	
	(HD) 1080p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 311 de 520	
	(HD) 720p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 311 de 520	
	(SD) 625i	50	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 311 de 520	
	(SD) 525i	23.98, 59.94	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 311 de 520	
Entrada de video digital	3G-SDI, SMPTE-259/292/296/424/425, 8 bits, 10 bits y 12 bits		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	4K / Ultra HD 4: 2: 2 y 4: 4 hasta 50/60 fps		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	Dual Link HD 4: 4: 4		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	Enlace único 4: 2: 2 o 4: 4: 4		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	Soporte 1D LUT		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
Salida de video digital	3G-SDI, SMPTE-259/292/296/424, 8 bits, 10 bits y 12 bits		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	4K / UltraHD 4: 2: 2 y 4: 4 hasta 50/60 fps		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	Dual Link HD 4: 4: 4,		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	Enlace único 4: 2: 2 o 4: 4: 4		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	HDMI v1.4b		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	30/36 bits / pixel, RGB o YUV, 2,25 Gbps		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	2K, HD y SD, Ultra HD con soporte HFR de hasta 60p 4: 2: 0		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	Soporte HDR10: metadatos HDR Inframe, de acuerdo con HDMI 2.0a / CTA-861.3		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	

Pregunta: Las especificaciones técnicas solicitadas para esta subpartida, corresponden a la tarjeta AJA KONA 4, la cual dice claramente en su ficha técnica que ciertas "características" las cumple dependiendo de la aplicación y/o software, se acepta ofertar esta tarjeta con dichas

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOIA	FUNDAMENTO LEGAL
	Soporte HLG- de acuerdo con HDMI 2.0b / CTA-861-G	características apremiantes a la aplicación? <b>Respuesta:</b> Es procedente su solicitud, siempre y cuando se contemple lo establecido en el Apartado 2 Servicios, del Anexo 1 especificaciones técnicas, donde se especifica:	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
Salida de video analógico	Compuesto / S-Video (Y / C)	*Instalación de hardware y software (cada uno de los componentes y/o equipos que lo conforman). *Configuración de software (integración con el licenciamiento Adobe Creative Cloud 2020 y correcto funcionamiento con los equipos que lo conforman).	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	NTSC, NTSCi, PAL	*Puesta en marcha (arranque de los equipos y verificación del correcto funcionamiento y configuración). Esta consideración aplica a todos los licitante s	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	Componente	<b>Pregunta 2:</b> En general, entendemos que podemos ofertar especificaciones técnicas superiores a las solicitadas, siempre y cuando no afecte el rendimiento general del equipo y/o solución, ni su precio, ¿es correcta nuestra apreciación? <b>Respuesta 2:</b> Es correcta su apreciación	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	HD: YPbPr, RGB	El licitante deberá acreditar que los equipos propuestos con características superiores cumplen con los requerimientos mínimos solicitados en la "Tabla 1 especificaciones técnicas, del Anexo 1 especificaciones Técnicas", de no acreditarse esta condición, se considera que el bien ofertado no cumple con la solicitada.	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	SD: YPbPr, RGB (modo componente)		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	SMPTE / EBU N10, línea Betacam 525, Betacam 525i, RGB	Esta consideración aplica a todos los licitantes	Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	12 bits D / A, 8x sobremuestreo		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	+/- .2 dB a 5.0 MHz Respuesta de frecuencia Y		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	Respuesta de frecuencia de +/- .2 dB a 1 MHz C		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	5% de respuesta de pulso 2T		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	<1% Diff Phase		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	<1% de ganancia diferencial		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 3, 312 de 520	
	<1% ns Y / C retrasa la inequidad		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 312 de 520	
Entrada de audio digital	Audio embebido SDI de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 312 de 520	
	Audio AES / EBU de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz.		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 312 de 520	
	8 canales, audio AES / EBU de 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico o no sincrónico, conversión de frecuencia de muestreo interna.		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 312 de 520	
Salida de audio digital	Audio embebido SDI de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 313 de 520	
	Audio AES / EBU de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz.		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 313 de 520	
	Audio embebido HDMI de 8 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 313 de 520	



DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOIA	FUNDAMENTO LEGAL
	8 canales, audio AES / EBU de 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico o no sincrónico, conversión de frecuencia de muestreo interna.		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 313 de 520	
Downstream Keyer	Admite gráficos con canal alfa sobre video, mate o framebuffer, o contenido de framebuffer sobre video entrante o mate		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 313 de 520	
Conversión de relación de aspecto SD a SD	Letterbox: transforma el material anamórfico SD en una imagen de Letterbox		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 313 de 520	
	Recorte H: Producirá un efecto estirado horizontalmente en la imagen; transforma SD anamórfico a fotograma completo		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 313 de 520	
	SD Pillarbox: producirá una imagen en el centro de la pantalla con bordes negros en los lados izquierdo y derecho y una imagen anamorfizada en el centro		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 313 de 520	
	Recorte V: transformará el material de buzón SD en una imagen anamórfica		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 313 de 520	
Código de tiempo	Entrada y salida de código de tiempo LTC.		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 313 de 520	
Entrada de referencia	Color analógico negro (1V) o sincronización compuesta (2 o 4V)		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 313 de 520	
	75 ohmios.		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 313 de 520	
<b>Par de Monitores (27 Pulgadas)</b>						
Tamaño de pantalla (diagonal)	27" diagonal		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 337, 393 de 520	
Relación de aspecto	16:9		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 338 de 520	
Resolución máxima soportada	4K UHD (3840 x 2160)		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 338, 393 de 520	
Resoluciones soportadas	3840 x 2160; 2560 x 1440; 1920 x 1080; 1280 x 1024; 1024 x 768; 800 x 600; 640 x 480		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 393 de 520	
Tamaño de píxel	0.155 mm		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 338, 393 de 520	
Brillo	350 cd / m <sup>2</sup>		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 338 de 520	
Relación de contraste	1,000: 1 estático; 20,000,000: 1 dinámico		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 338 de 520	
Ángulo de visión	178° horizontal; 178° vertical		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 338 de 520	
Tiempo de respuesta	5 ms gris a gris		No Cumple	Indica un tiempo de respuesta de 7 ms	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 338 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Ángulo de inclinación	Inclinación: -3 a + 20 °		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 431 de 520	
Tipo de Panel	IPS		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 337, 393 de 520	
Controles en pantalla	Menú; OSD de 4 botones;		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 367 de 520	
Tipo de entrada de pantalla	2 HDMI 2.0; 1 Display Port 1.2;		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 340 de 520	
Puertos	1 entrada de auriculares (3.5mm)		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 340 de 520	
Estándares Ambientales	Energy Star		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 4, 340 de 520	
Bit de color	10 bits u 8 bit + A-FRC		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 5, 337 de 520	
Colores en pantalla	1.07 mil millones de colores		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 5, 338 de 520	
Montaje de pared	Compatible con VESA 100x100 mm		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 5, 339, 394 de 520	
<b>Equipo de energía ininterrumpida (UPS)</b>						
Tecnología	Doble conversión en línea		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 5, 496 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Autonomía	8 minutos de autonomía a media carga		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 5, 499 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
	3 minutos de autonomía a plena carga		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 5, 499 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Voltaje de entrada	120V		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 5, 498 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOIA	FUNDAMENTO LEGAL
Frecuencia	60Hz		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 498 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Forma de onda en línea	Senoidal		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 498 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Forma de onda en baterías	Senoidal		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 498 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Rango de voltaje de entrada	De 90 VCA a 138 VCA, sin utilizar baterías		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 497 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Voltaje de salida en batería	120 VCA +/- 3% máximo		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 498 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Factor de potencia	Como mínimo del 0.9		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 498 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOIA	FUNDAMENTO LEGAL
Capacidad de salida (kVA)	1 kVA		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 498 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Capacidad de salida (Watts)	900 watts capacidad mínima, considerando que el UPS deberá soportar la carga correspondiente al equipamiento que conforman las estaciones de edición SIATE (Workstation), descritos en esta Tabla 1.		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 498 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Controles	Frontales o superiores para encendido, apagado, cancelación de alarma y operación de auto prueba		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 499 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Indicadores de señal	Pantalla de cristal líquido (LCD) o indicadores independientes entre sí, para identificar la operación del equipo: encendido (en línea), en baterías, sobrecarga/batería baja.		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 499 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Alarma	Audible por corte en la alimentación (en batería), batería baja y sobrecarga.		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 499 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Contactos	6 tipo nema 5-15R: con respaldo y supresión de picos, todos integrados al equipo no a manera de extensiones.		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 499 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Gabinete	Tipo torre con todos los aditamentos de fábrica necesarios para su montaje en piso.		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 500 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Tipo de Batería	Nuevas, selladas, libres de mantenimiento, incluidas dentro del mismo gabinete.		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 503 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Tipo de conexión de entrada	Cable de alimentación Inter construido al gabinete, y con conector tipo NEMA 5-15P.		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 496 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Temperatura de operación	0-35°C		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 500 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Humedad relativa	5% a 90% sin condensación		No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 500 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Normas y certificados vigentes	Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL donde se pueda acreditar que el equipo cuenta con la certificación: UL1778.	<p><b>Pregunta 1:</b> Solicitan copia UL 1778 (Underwriters Laboratories, estándar 1778), solicitamos se nos permita presentar copia simple de la certificación equivalente a este estándar para los UPS, para dar cumplimiento así al Art 12 de las POBALINES y lo señalado en la LEY de infraestructura de calidad, se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta 1:</b> No es procedente su propuesta. como se indica en el numeral 1.6, de conformidad con el artículo 12 de las POBALINES y atendiendo lo señalado en la Ley de Infraestructura de la Calidad, para el presente procedimiento deberá presentar copia simple de la certificación de la siguiente norma: UL 1778 como se señala en la Tabla 1 del numeral 1.1 "Descripción" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas": Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL donde se pueda acreditar que el equipo cuenta con la certificación: UL 1778.</p> <p><b>Pregunta 2:</b> Dice "Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL donde se pueda acreditar que el equipo cuenta con la certificación: • UL 1778."</p> <p>Debido a la contingencia de salud mundial Por el COVID-19 la información entre los fabricantes se vuelve un poco lenta y no es posible tener el certificado UL 1778 para el día de la presentación de la propuesta.</p> <p>En la hoja de datos del fabricante del UPS ofertado, se indica que el equipo cuenta con la certificación UL1778 solicitada.</p> <p>Con esta información se da por aceptado que el equipo ofertado cuenta con la certificación solicitada, una vez que se tenga el certificado se entregara a la convocante.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p><b>Respuesta 2:</b> Se acepta su propuesta, en caso de que el LICITANTE no cuente con la Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL se podrá acreditar con la ficha técnica (Brochure) del equipo UPS donde se indique el cumplimiento de la certificación, siempre y cuando este sea emitida por el fabricante.</p> <p>Esta consideración aplica a todos los Licitantes</p>	No Cumple	En las especificación tecnica foja 5, oferta el modelo SU1000XLCD, la ficha tecnica y su propuesta economica (Anexo 6) hace referencia al modelo SU1500XLCD, por lo cual no es posible verificar las especificaciones ofertadas al existir dos modelos diferentes.	MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 501 de 520	El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<b>Cables y accesorios</b>						
Cables y accesorios	"El proveedor" deberá incluir todos los cables y accesorios de conexión de audio, video, corriente eléctrica con clavija tipo NEMA 5-15P y red necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 514 de 520	
Tornillería y herrería	"El proveedor" deberá incluir toda la tornillería, herrería y accesorios necesarios para instalar los equipos en las salas y muebles de dictaminación con que cuenta "El Instituto".		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 5, 515 de 520	
<b>Instalación y puesta en marcha</b>						
	"El proveedor" deberá incluir en su propuesta la instalación, configuración y puesta en marcha de todos y cada uno de los equipos que conforman las estaciones de edición SIATE (Workstation).		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 6, 516 de 520	
	"El Instituto" cuenta con licencias de Adobe Creative Cloud 2020, "El proveedor" Deberá considerar su integración y correcto funcionamiento con los equipos requeridos.		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 6, 516 de 520	
<b>Garantía y soporte</b>						
	Tres años de garantía in sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra.		Cumple		MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Tecnicas PDF, Foja 6, 518 de 520	

DESCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Lugar condiciones para la entrega y prestación de servicios					
<p>5.Condiciones generales</p> <p>a)Lugar condiciones para la entrega y prestación de servicios</p> <p>"El Proveedor" deberá entregar los Equipos nuevos, en su empaque original de fábrica, servicios de instalación ,y puesta en marcha en las instalaciones de "El Instituto", ubicadas en Calle Moneda No. 64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, la fecha para la entrega de los bienes, servicios de instalación y puesta en marcha, no deberá exceder de 34 días hábiles a partir del día siguiente hábil de la notificación de la adjudicación.</p>	<p><b>Pregunta 1:</b> Puede el convocante extender el tiempo de entrega de 34 días a 50 días hábiles, ya que debido a la contingencia sanitaria COVID-19, los tiempos de entrega de los fabricantes se han retrasado. La convocante especifica: "la fecha para la entrega de los bienes, servicios de instalación y puesta en marcha, no deberá exceder de 34 días hábiles a partir del día siguiente hábil de la notificación de la adjudicación"</p> <p><b>Pregunta 2:</b> Derivado de la situación actual por el tema del covid-19, algunos fabricantes están teniendo retrasos en el surtido de componentes lo que impacta también en su producción y entrega de equipos</p> <p>¿La convocante aceptará prorroga en la entrega de bienes por la situación expuesta?</p> <p><b>Pregunta 3:</b> Solicitamos a la convocante y/o contratante, ampliar el plazo de entrega, instalación, configuración y puesta en marcha de bienes, a 45 días hábiles cuando menos, ya que considerando que son equipos de alta especialidad y de importación, la situación general conocida como "pandemia" ha afectado severamente todo tipo de cadenas de suministro y productivas en ambito mundial, se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta:</b> No es procedente su propuesta, toda vez que como se establece en el numeral 1.4 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio, el plazo para la entrega de los bienes, la instalación, configuración y puesta en marcha solicitados, será de 34 (treinta y cuatro) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, sin exceder el ejercicio fiscal 2020.</p>	No cumple	<p>MR COMPUTER SOLUTIONS S.A. DE C.V. entregará los Equipos nuevos, en su empaque original de fábrica, servicios de instalación y puesta en marcha en las instalaciones de "El Instituto", ubicadas en Calle Moneda No. 64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, la fecha para la entrega de los bienes, servicios de instalación y puesta en marcha, no excederá de 40 días hábiles a partir del día siguiente hábil de la notificación de la adjudicación.</p>	<p>MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones Técnicas PDF, Foja 8, de 520</p>	<p>El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>

Revisó

SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZAN LA PRUEBA

Aprobó

Lic. Emilio González Leyva  
Subdirector de Atención a Usuarios

Ricardo Lozano Colín.  
Director de Procesos Tecnológicos

FIRMADO POR: GONZALEZ LEYVA EMILIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 303581  
HASH:  
9F18CB7687BB8E6ACF22F5AE9ADB777FBE63ED0  
B47259CE0AEC304058754FA78

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 303581  
HASH:  
9F18CB7687BB8E6ACF22F5AE9ADB777FBE63ED0  
B47259CE0AEC304058754FA78

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No LP-INE-028/2020

ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

Nombre del licitante Promexar S.A. de C.V.

3 de Noviembre 2020

DESCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOIA	FUNDAMENTO LEGAL
<b>Estación de trabajo (Workstation)</b>					
Procesador:	Intel® Core™ i9-10980XE Procesador Frecuencia básica 3 GHz, hasta 4.6 GHz con Boost, 24.75MB Cache, DDR4- 2933 MHz, 18 núcleos	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 001, 009 de 048	
Chipset	Compatible con el procesador ofertado	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 001, 010 de 048	
Memoria RAM	128 GB DDR4 2933 MHz	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 001, 010 de 048	
Almacenamiento	1 disco de 512 GB M.2 SSD donde se alojará sistema operativo y software de edición.	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 001, 011 de 048	
	1 disco de 1 TB M.2 SSD donde se alojarán archivos de proyecto y media.	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 001, 011 de 048	
	1 disco de 1 TB M.2 SSD donde se alojará memoria virtual y cache de medios.	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 001, 011 de 048	
Tarjeta de Video	Nvidia Quadro RTX 6000 PCI-E, 24GB.	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 001, 015 de 048	
Unidad óptica	Unidad interna de lectura/escritura Blu-ray Writer SATA	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 001, 016 de 048	
Teclado	Latinoamericano de 104 teclas, con teclas de función de Windows y conector USB.	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 017 de 048	
Mouse	Mouse óptico de 3 botones con tecnología Scroll Wheel o funcionalidad similar con conector USB, incluir mouse pad.	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 017 de 048	
	2 USB 3.1 G1 Tipo A frontales	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002 de 048	
	5 USB 3.1 G1 Tipo A traseros	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002 de 048	
	1 Salida de línea de audio	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002 de 048	



DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Puertos de conexión	1 Entrada de línea de audio	<p>trabajo (Workstation) del Anexo Técnico.</p> <p><b>Pregunta 2:</b> La configuración total de puertos que solicitan y en la forma que lo solicitan, corresponden a la configuración de una sola marca (HP), solicitamos que nos permitan ofrecer la totalidad de los puertos en la forma y configuración que cada fabricante integre, favoreciendo así la libre participación de marcas conforme a la LEY de adquisiciones y las POBALINES en materia de adquisiciones, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta 2:</b> Se acepta su propuesta, apegándose a las especificaciones de la "Tabla 1 especificaciones técnicas, Subpartida Estación de trabajo (Workstation) del Anexo 1 especificaciones Técnicas", sin embargo, cabe precisar que su apreciación inicial respecto a la marca HP es incorrecta toda vez que el requerimiento está basado en las necesidades y requerimientos mínimos del Instituto y en una investigación de mercado previa, aplicado a cualquier fabricante y no a marcas en específico, por lo que no es de nuestro interés limitar la libre participación.</p> <p>Esta consideración aplica a todos los Licitantes.</p>	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002 de 048	
	1 Ethernet, gigabit LAN con conector RJ-45, integrado a la tarjeta madre con capacidad de encendido del equipo en forma remota (Wake on LAN), 2 puertos agregados gigabit por PCIe. Incluir cable de red UTP categoría 6 de al menos 3 metros de longitud.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 016 de 048	
	2 puertos Thunderbolt		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002 de 048	
	2 slots de expansión PCI Express 3.0 x 16		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002 de 048	
	1 slots de expansión PCI Express 3.0 x 8		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002 de 048	
	Todos los puertos deberán estar integrados al gabinete, sin tarjetas adicionales y sin adaptadores externos.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002 de 048	
Fuente de alimentación	Fuente de poder con capacidad para soportar todos los componentes/diseño del equipo		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002 de 048	
Gabinete	Gabinete metálico tipo torre, el cual incluye el mecanismo para candado, que impide el acceso al interior del gabinete, así como el medio para desbloquearlo; diseñado e integrado de fábrica, debe incluir candado.	<p><b>Pregunta:</b> La convocante no especifica como requerimiento enfriamiento por líquido (Liquid Cooled), para el tipo de aplicación, hoy se día se recomienda el enfriamiento líquido, ¿La convocante acepta propuestas con funcionalidad?</p> <p><b>Respuesta:</b> No es procedente su propuesta. Las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas, dictaminadas por el área informática del Instituto esto no limita la libre participación, pueden ser ofertadas las que cumplan con las especificaciones solicitadas, existen diferentes fabricantes que cumplen con este requerimiento.</p>	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002 de 048	
Sistema Operativo	Windows 10 Pro para Workstation de 64 bits (Preinstalado) ó Windows 10 Pro high end (Preinstalado)		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 009 de 048	
Software adicional	Power DVD 20 Ultra última versión liberada por el fabricante. (instalado y en medio electrónico)		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002 de 048	
<b>Monitor profesional de referencia de video (24 Pulgadas)</b>						
Entrada	1 SDI	3G-SDI BNC Jack		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 019, 021 de 048
	1 HDMI	1EA, 19pin hembra		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 019, 021 de 048
	1 Audio	RCA L, R		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002 de 048

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Salidas	1 SDI	3G-SDI BNC Jack	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 019, 021 de 048	
	1 Audio	conector de 3,5 mm de pin	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 019, 021 de 048	
Pantalla	Tamaño	23.8" Diagonal	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 019, 021 de 048	
	Relación de aspecto	16:9	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 019, 021 de 048	
	Resolución	3840 x 2160	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 019, 021 de 048	
	Brillo	300cd/m2	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 019, 021 de 048	
	Relación de contraste	1000:1 (Típico)	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 019, 021 de 048	
	Angulo de visualización (grado)	Horizontal: 178 (Tipo.) Vertical 178 (Tipo.)	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 019, 021 de 048	
General	Alimentación eléctrica	AC 100V ~ 240 V (60/50 Hz)	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 019, 021 de 048	
	Temperatura de funcionamiento	0°C - 40° C	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 019, 021 de 048	
<b>Kit (par) de monitores de audio</b>						
Respuesta de frecuencia (+/- 3 dB)	45Hz-25kHz	<p>Pregunta: La convocante solicita especificaciones concretas en: Respuesta de frecuencia, Rango de frecuencia, SPL continuo máximo, Máximo SPL pico, Conductor de frecuencia, Conductor de baja frecuencia y División de frecuencia. El cumulo de especificaciones descritas limitan la participación únicamente a la marca JBL como se describe en las especificaciones que a continuación se comparten: <a href="https://jblpro.com/products/705p">https://jblpro.com/products/705p</a> Por lo anterior, ¿La convocante acepta propuestas de equipos con especificaciones y funcionalidades equivalentes o superiores?</p> <p>¿La convocante acepta propuestas de monitores de audio con tecnología por software que logra el ajuste de estos parámetros para ajustarse a lo solicitado?</p> <p>Respuesta: Para la primera pregunta ¿La convocante acepta propuestas de equipos con especificaciones y funcionalidades equivalentes o superiores?</p> <p>Se acepta su propuesta. Las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas, por lo que esto no limita la libre participación, pueden ser ofertadas las que cumplan con la especificaciones solicitadas o superiores.</p> <p>Para la segunda pregunta ¿La convocante acepta propuestas de monitores de audio con tecnología por software que logra el ajuste de estos parámetros para ajustarse a lo solicitado?</p> <p>No es procedente su propuesta de monitores de audio con tecnología por software para lograr el ajuste de los parámetros solicitados, toda vez que las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas.</p>	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 023, 025 de 048	
Rango de frecuencia	39Hz - 36 kHz		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 023, 025 de 048	
SPL continuo máximo	(80 Hz - 20 kHz) > 101 dB SPL / 1 m		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 002, 023, 025 de 048	
Máximo SPL pico	(80 Hz - 20 kHz) > 107 dB SPL / 1 m		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 003, 023, 025 de 048	
Conductor de alta frecuencia	25 mm (1")		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 003, 023, 025 de 048	
Conductor Baja frecuencia	127 mm (5")		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 003, 023, 025 de 048	
División de la frecuencia de transición de la red	1.9 kHz		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 003, 023, 025 de 048	
Tipos de entrada	1 entrada de audio analógico XLR-1/4 "de combinación balanceada		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 003, 023, 025 de 048	
	1 entrada digital de formato XLR AES3 con 1 salida de paso XLR La entrada digital aceptará frecuencias de muestreo de hasta 192 kHz		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 003, 023, 025 de 048	
Soportería	Incluir soportes de pared necesarios para la adecuada instalación de los monitores de audio en las estaciones de control de calidad de "El Instituto".	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 003 de 048		

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
<b>Tarjeta de captura</b>						
Formatos de video	Resolucion	Frecuencia				
	(4K) 4096 x 2160p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 47.95, 48, 50, 59.94, 60	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	
	(Ultra HD) 3840 x 2160p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	
	(2K) 2048 x 1080p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 47.95, 48, 50, 59.94, 60	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	
	(2K) 2048 x 1080PsF	23.98, 24, 25	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	
	(HD) 1080i	50, 59.94, 60	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	
	(HD) 1080PsF	23.98, 24, 25, 29.97, 30	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	
	(HD) 1080p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	
	(HD) 720p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	
	(SD) 625i	50	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	
	(SD) 525i	23.98, 59.94	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	
	Entrada de video digital	3G-SDI, SMPTE-259/292/296/424/425, 8 bits, 10 bits y 12 bits		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048
4K / Ultra HD 4: 2: 2 y 4: 4 hasta 50/60 fps		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048		
Dual Link HD 4: 4		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048		
Enlace único 4: 2: 2 o 4: 4		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048		
Soporte 1D LUT		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048		
	3G-SDI, SMPTE-259/292/296/424, 8 bits, 10 bits y 12 bits		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	
	4K / UltraHD 4: 2: 2 y 4: 4 hasta 50/60 fps		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	
	Dual Link HD 4: 4,		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	
	Enlace único 4: 2: 2 o 4: 4		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 003, 027, 030 de 048	

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Salida de video digital	HDMI v1.4b	<p><b>Pregunta:</b> Las especificaciones técnicas solicitadas para esta subpartida, corresponden a la tarjeta AJA KONA 4, la cual dice claramente en su ficha técnica que ciertas "características" las cumple dependiendo de la aplicación y/o software, se acepta ofertar esta tarjeta con dichas características apremiantes a la aplicación?</p> <p><b>Respuesta:</b> Es procedente su solicitud, siempre y cuando se contemple lo establecido en el Apartado 2 Servicios, del Anexo 1 especificaciones técnicas, donde se especifica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Instalación de hardware y software (cada uno de los componentes y/o equipos que lo conforman).</li> <li>•Configuración de software (integración con el licenciamiento Adobe Creative Cloud 2020 y correcto funcionamiento con los equipos que lo conforman).</li> <li>•Buesta en marcha (arranque de los equipos y verificación del correcto funcionamiento y configuración).</li> </ul> <p>Esta consideración aplica a todos los licitantes</p> <p><b>Pregunta 2:</b> En general, entendemos que podemos ofertar especificaciones técnicas superiores a las solicitadas, siempre y cuando no afecte el rendimiento general del equipo y/o solución, ni su precio, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta 2:</b> Es correcta su apreciación</p> <p>El licitante deberá acreditar que los equipos propuestos con características superiores cumplen con los requerimientos mínimos solicitados en la "Tabla 1 especificaciones técnicas, del Anexo 1 especificaciones Técnicas", de no acreditarse esta condición, se considera que el bien ofertado no cumple con lo solicitado.</p> <p>Esta consideración aplica a todos los licitantes</p>	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
	30/36 bits / pixel, RGB o YUV, 2,25 Gbps		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
	2K, HD y SD, Ultra HD con soporte HFR de hasta 60p 4: 2: 0		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
	Soporte HDR10: metadatos HDR Inframe, de acuerdo con HDMI 2.0a / CTA-861.3		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
	Soporte HLG - de acuerdo con HDMI 2.0b / CTA-861-G		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
Salida de video analógico	Compuesto / S-Video (Y / C)	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
	NTSC, NTSCJ, PAL	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
	Componente	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
	HD: YPbPr, RGB	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
	SD: YPbPr, RGB (modo componente)	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
	SMPT E / EBU N10, línea Betacam 525, Betacam 525J, RGB	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
	12 bits D / A, 8x sobremuestreo	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
	+/- .2 dB a 5.0 MHz Respuesta de frecuencia Y	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
	Respuesta de frecuencia de +/- .2 dB a 1 MHz C	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
	5% de respuesta de pulso 2T	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
	<1% Diff Phase	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
	<1% de ganancia diferencial	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
	<1% ns Y / C retrasa la inequidad	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
Entrada de audio digital	Audio embebido SDI de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		
	Audio AES / EBU de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz.	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048		

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE <u>NO CUMPLE</u>	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
	8 canales, audio AES / EBU de 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico o no sincrónico, conversión de frecuencia de muestreo interna.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
Salida de audio digital	Audio embebido SDI de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
	Audio AES / EBU de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
	Audio embebido HDMI de 8 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
	8 canales, audio AES / EBU de 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico o no sincrónico, conversión de frecuencia de muestreo interna.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
Downstream Keyer	Admite gráficos con canal alfa sobre video, mate o framebuffer, o contenido de framebuffer sobre video entrante o mate		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
Conversión de relación de aspecto SD a SD	Letterbox: transforma el material anamórfico SD en una imagen de Letterbox		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
	Recorte H: Producirá un efecto estirado horizontalmente en la imagen; transforma SD anamórfico a fotograma completo		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
	SD Pillarbox: producirá una imagen en el centro de la pantalla con bordes negros en los lados izquierdo y derecho y una imagen anamorfizada en el centro		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
	Recorte V: transformará el material de buzón SD en una imagen anamórfica		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
Código de tiempo	Entrada y salida de código de tiempo LTC.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
Entrada de referencia	Color analógico negro (1V) o sincronización compuesta (2 o 4V)		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 004, 027, 030 de 048	
	75 ohmios.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 003, 004, 027, 030 de 048	
<b>Par de Monitores (27 Pulgadas)</b>						
Tamaño de pantalla (diagonal)	27" diagonal		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 032 de 048	
Relación de aspecto	16:9		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 032 de 048	
Resolución máxima soportada	4K UHD (3840 x 2160)		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 032 de 048	
Resoluciones soportadas	3840 x 2160; 2560 x 1440; 1920 x 1080; 1280 x 1024; 1024 x 768; 800 x 600; 640 x 480		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005 de 048	
Tamaño de pixel	0.155 mm		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 032 de 048	
Brillo	350 cd / m <sup>2</sup>		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 032 de 048	
Relación de contraste	1,000: 1 estático; 20,000,000: 1 dinámico		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 032 de 048	

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE <u>NO CUMPLE</u>	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Ángulo de visión	178 ° horizontal; 178 ° vertical		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 032 de 048	
Tiempo de respuesta	5 ms gris a gris		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 032 de 048	
Ángulo de inclinación	Inclinación: -3 a + 20 °		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 035 de 048	
Tipo de Panel	IPS		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 032 de 048	
Controles en pantalla	Menú; OSD de 4 botones;		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005 de 048	
Tipo de entrada de pantalla	2 HDMI 2.0; 1 Display Port 1.2;		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 034 de 048	
Puertos	1 entrada de auriculares (3.5mm)		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 033 de 048	
Estándares Ambientales	Energy Star		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 035 de 048	
Bit de color	10 bits u 8 bit + A-FRC		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005 de 048	
Colores en pantalla	1.07 mil millones de colores		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 032 de 048	
Montaje de pared	Compatible con VESA 100x100 mm		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 033 de 048	
<b>Equipo de energía ininterrumpida (UPS)</b>						
Tecnología	Doble conversión en línea		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 038 de 048	
Autonomía	8 minutos de autonomía a media carga		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 041 de 048	
	3 minutos de autonomía a plena carga		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 041 de 048	
Voltaje de entrada	120V		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 040 de 048	
Frecuencia	60Hz		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 040 de 048	
Forma de onda en línea	Senoidal		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 040 de 048	
Forma de onda en baterías	Senoidal		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 040 de 048	
Rango de voltaje de entrada	De 90 VCA a 138 VCA, sin utilizar baterías		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 039 de 048	
Voltaje de salida en batería	120 VCA +/- 3% máximo		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 040 de 048	

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE <u>NO CUMPLE</u>	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Factor de potencia	Como mínimo del 0.9		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 040 de 048	
Capacidad de salida (kVA)	1 kVA		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 040 de 048	
Capacidad de salida (Watts)	900 watts capacidad mínima, considerando que el UPS deberá soportar la carga correspondiente al equipamiento que conforman las estaciones de edición SIATE (Workstation), descritos en esta Tabla 1.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 040 de 048	
Controles	Frontales o superiores para encendido, apagado, cancelación de alarma y operación de auto prueba		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 041 de 048	
Indicadores de señal	Pantalla de cristal líquido (LCD) o indicadores independientes entre sí, para identificar la operación del equipo: encendido (en línea), en baterías, sobrecarga/batería baja.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 041 de 048	
Alarma	Audible por corte en la alimentación (en batería), batería baja y sobrecarga.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 041 de 048	
Contactos	6 tipo nema 5-15R: con respaldo y supresión de picos, todos integrados al equipo no a manera de extensiones.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 041 de 048	
Gabinete	Tipo torre con todos los aditamentos de fábrica necesarios para su montaje en piso.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 005, 042 de 048	
Tipo de Batería	Nuevas, selladas, libres de mantenimiento, incluidas dentro del mismo gabinete.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 006 de 048	
Tipo de conexión de entrada	Cable de alimentación Inter construido al gabinete, y con conector tipo NEMA 5-15P.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 006, 040 de 048	
Temperatura de operación	0-35°C		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 006, 042 de 048	
Humedad relativa	5% a 90% sin condensación		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 006, 042 de 048	

DESCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE <u>NO CUMPLE</u>	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Normas y certificados vigentes	Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL donde se pueda acreditar que el equipo cuenta con la certificación: UL 1778.	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 006, 043, 045, 046 de 048	
<b>Cables y accesorios</b>					
Cables y accesorios	"El proveedor" deberá incluir todos los cables y accesorios de conexión de audio, video, corriente eléctrica con clavija tipo NEMA 5-15P y red necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 006 de 048	
Tornillería y herrería	"El proveedor" deberá incluir toda la tornillería, herrería y accesorios necesarios para instalar los equipos en las salas y muebles de dictaminación con que cuenta "El Instituto".	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 006 de 048	
<b>Instalación y puesta en marcha</b>					
	"El proveedor" deberá incluir en su propuesta la instalación, configuración y puesta en marcha de todos y cada uno de los equipos que conforman las estaciones de edición SIATE (Workstation).	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 006 de 048	
	"El Instituto" cuenta con licencias de Adobe Creative Cloud 2020, "El proveedor" Deberá considerar su integración y correcto funcionamiento con los equipos requeridos.	Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 006 de 048	
<b>Garantía y soporte</b>					
Tres años de garantía in sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra.		Cumple		Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones técnicas PDF, Foja, 006 de 048	



DESCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Lugar condiciones para la entrega y prestación de servicios					
<p>5. Condiciones generales</p> <p>a) Lugar condiciones para la entrega y prestación de servicios</p> <p>"El Proveedor" deberá entregar los Equipos nuevos, en su empaque original de fábrica, servicios de instalación y puesta en marcha en las instalaciones de "El Instituto", ubicadas en Calle Moneda No. 64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, la fecha para la entrega de los bienes, servicios de instalación y puesta en marcha, no deberá exceder de 34 días hábiles a partir del día siguiente hábil de la notificación de la adjudicación.</p>	<p><b>Pregunta 1:</b> Puede el convocante extender el tiempo de entrega de 34 días a 50 días hábiles, ya que debido a la contingencia sanitaria COVID-19, los tiempos de entrega de los fabricantes se han retrasado.</p> <p>La convocante específica: "la fecha para la entrega de los bienes, servicios de instalación y puesta en marcha, no deberá exceder de 34 días hábiles a partir del día siguiente hábil de la notificación de la adjudicación"</p> <p><b>Pregunta 2:</b> Derivado de la situación actual por el tema del covid-19, algunos fabricantes están teniendo retrasos en el surtido de componentes lo que impacta también en su producción y entrega de equipos</p> <p>¿La convocante aceptará prorroga en la entrega de bienes por la situación expuesta?</p> <p><b>Pregunta 3:</b> Solicitamos a la convocante y/o contratante, ampliar el plazo de entrega, instalación, configuración y puesta en marcha de bienes, a 45 días hábiles cuando menos, ya que considerando que son equipos de alta especialidad y de importación, la situación general conicida como "pandemia" ha afectado severamente todo tipo de cadenas de suministro y productivas en ambito mundial, se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta:</b> No es procedente su propuesta, toda vez que como se establece en el numeral 1.4 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio, el plazo para la entrega de los bienes, la instalación, configuración y puesta en marcha solicitados, será de 34 (treinta y cuatro) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, sin exceder el ejercicio fiscal 2020.</p>	<p>Cumple</p>		<p>Promexar S.A. de C.V. Anexo 1 Especificaciones tecnicas PDF, Foja, 008 de 048</p>	

Revisó

SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZAN LA PRUEBA

Aprobó

Lic. Emilio González Leyva  
Subdirector de Atención a Usuarios

Ricardo Lozano Colín.  
Director de Procesos Tecnológicos

FIRMADO POR: GONZALEZ LEYVA EMILIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 299771  
HASH:  
65A844158BE710D73D62ABDF4955E1137FD798E  
81D310E55BB11471003A20ED1

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 299771  
HASH:  
65A844158BE710D73D62ABDF4955E1137FD798E  
81D310E55BB11471003A20ED1

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No LP-INE-028/2020

ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION).

EVALUACIÓN TÉCNICA (BINARIO)

Nombre del licitante Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V.

3 de Noviembre 2020

DESCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE <u>NO CUMPLE</u>	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
<b>Estación de trabajo (Workstation)</b>					
Procesador:	Intel® Core™ i9-10980XE Procesador Frecuencia básica 3 GHz, hasta 4.6 GHz con Boost, 24.75MB Cache, DDR4- 2933 MHz, 18 núcleos	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 87 de 177	
Chipset	Compatible con el procesador ofertado	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 95 de 177	
Memoria RAM	128 GB DDR4 2933 MHz	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 101 de 177	
Almacenamiento	1 disco de 512 GB M.2 SSD donde se alojará sistema operativo y software de edición.	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 102, 103 de 177	
	1 disco de 1 TB M.2 SSD donde se alojarán archivos de proyecto y media.	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 102, 103 de 177	
	1 disco de 1 TB M.2 SSD donde se alojará memoria virtual y cache de medios.	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 102, 103 de 177	
Tarjeta de Video	Nvidia Quadro RTX 6000 PCI-E, 24GB.	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 97 de 177	
Unidad óptica	Unidad interna de lectura/escritura Blu-ray Writer SATA	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 104 de 177	
Teclado	Latinoamericano de 104 teclas, con teclas de función de Windows y conector USB.	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 107 de 177	
Mouse	Mouse óptico de 3 botones con tecnología Scroll Wheel o funcionalidad similar con conector USB, incluir mouse pad.	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 107 de 177	
	2 USB 3.1 G1 Tipo A frontales	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 105 de 177	
	5 USB 3.1 G1 Tipo A traseros	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 105 de 177	
	1 Salida de línea de audio	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 105 de 177	
	1 Entrada de línea de audio	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 105 de 177	
	1 Ethernet, gigabit LAN con conector RJ-45, integrado a la tarjeta madre con capacidad de encendido del equipo en forma remota (Wake on LAN), 2 puertos agregados gigabit por PCIe. Incluir cable de red UTP categoría 6 de al menos 3 metros de longitud.	<p><b>Pregunta 1:</b> Solicitan que todos los puertos estén integrados al gabinete, sin tarjetas adicionales y/o adaptadores externos, entendemos que podemos integrar la totalidad de los puertos con tarjetas internas (como las PCIe), es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta 1:</b> Es correcta su apreciación conforme a lo establecido en la Tabla 1 especificaciones técnicas, Subpartida "estación de trabajo (Workstation) del Anexo Técnico.</p> <p><b>Pregunta 2:</b> La configuración total de puertos que solicitan y en la forma que lo solicitan, corresponden a la configuración de una sola marca (HP), solicitamos que nos permitan ofrecer la totalidad de los puertos en la forma o configuración que cada fabricante intente, favoreciendo así a</p>	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 105, 108 de 177

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE <u>NO CUMPLE</u>	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Puentes de conexión	2 puertos Thunderbolt	libre participación de marcas conforme a la LEY de adquisiciones y los POBALINES en materia de adquisiciones, ¿se acepta nuestra solicitud? <b>Respuesta 2:</b> Se acepta su propuesta, apegándose a las especificaciones de la "Tabla 1 especificaciones técnicas, Subpartida Estación de trabajo (Workstation) del Anexo 1 especificaciones Técnicas", sin embargo, cabe precisar que su apreciación inicial respecto a la marca HP es incorrecta toda vez que el requerimiento está basado en las necesidades y requerimientos mínimos del Instituto y en una investigación de mercado previa, aplicada a cualquier fabricante y no a marcas en específico, por lo que no es de nuestro interés limitar la libre participación.	No Cumple	No especifica características requeridas		El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
	2 slots de expansión PCI Express 3.0 x 16	Esta consideración aplica a todos los Licitantes.	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 106 de 177	
	1 slots de expansión PCI Express 3.0 x 8		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 106 de 177	
	Todos los puertos deberán estar integrados al gabinete, sin tarjetas adicionales y sin adaptadores externos.		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 106 de 177	
Fuente de alimentación	Fuente de poder con capacidad para soportar todos los componentes/diseño del equipo		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 87, 111 de 177	
Gabinete	Gabinete metálico tipo torre, el cual incluye el mecanismo para candado, que impide el acceso al interior del gabinete, así como el medio para desbloquearlo; diseñado e integrado de fábrica, debe incluir candado.	<b>Pregunta:</b> La convocante no especifica como requerimiento enfriamiento por líquido (Liquid Cooled), para el tipo de aplicación, hay se día se recomienda el enfriamiento líquido, <b>¿La convocante acepta propuestas con funcionalidad?</b> <b>Respuesta:</b> No es procedente su propuesta. Las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas, dictaminadas por el área informática del Instituto esto no limita la libre participación, pueden ser ofertadas las que cumplan con las especificaciones solicitadas, existen diferentes fabricantes que cumplen con este requerimiento.	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 87, 110 de 177	
Sistema Operativo	Windows 10 Pro para Workstation de 64 bits (Preinstalado) ó Windows 10 Pro high end (Preinstalado)		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 87, 90 de 177	
Software adicional	Power DVD 20 Ultra última versión liberada por el fabricante. (instalado y en medio electrónico)		No Cumple	No especifica características requeridas		El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<b>Monitor profesional de referencia de vídeo (24 Pulgadas)</b>						
Entrada	1 SDI	3G-SDI BNC Jack	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 116 de 177	
	1 HDMI	1EA, 19pin hembra	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 116 de 177	
	1 Audio	RCA L, R	No Cumple	No especifica características requeridas		El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Salidas	1 SDI	3G-SDI BNC Jack	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 116 de 177	
	1 Audio	conector de 3,5 mm de pin	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 116 de 177	
	Tamaño	23.8" Diagonal	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 116 de 177	

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL	
Pantalla	Relación de aspecto	16:9	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 116 de 177		
	Resolución	3840 x 2160	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 116 de 177		
	Brillo	300cd/m2	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 116 de 177		
	Relación de contraste	1000:1 (Típico)	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 116 de 177		
	Angulo de visualización (grado)	Horizontal: 178 (Típo.) Vertical 178 (Típo.)	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 116 de 177		
General	Alimentación eléctrica	AC 100V ~ 240 V (60/50 Hz)	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 116 de 177		
	Temperatura de Funcionamiento	0°C - 40° C	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 116 de 177		
<b>Kit (par) de monitores de audio</b>							
Respuesta de frecuencia (+/- 3 dB)	45Hz-25kHz	<p><b>Pregunta:</b> La convocante solicita especificaciones concretas en: Respuesta de frecuencia, Rango de Frecuencia, SPL continuo máximo, Máximo SPL pico, Conductor de frecuencia, Conductor de baja frecuencia y División de frecuencia. El cumulo de especificaciones descritas limitan la participación únicamente a la marca JBL como se describe en las especificaciones que a continuación se comparten: <a href="https://jblpro.com/products/705p">https://jblpro.com/products/705p</a> Por lo anterior, ¿La convocante acepta propuestas de equipos con especificaciones y funcionalidades equivalentes o superiores?</p> <p>¿La convocante acepta propuestas de monitores de audio con tecnología por software que logra el ajuste de estos parámetros para ajustarse a lo solicitado?</p> <p><b>Respuesta:</b> Para la primera pregunta ¿La convocante acepta propuestas de equipos con especificaciones y funcionalidades equivalentes o superiores?</p> <p>Se acepta su propuesta. Las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas, por lo que esto no limita la libre participación, pueden ser ofertadas las que cumplan con la especificaciones solicitadas o superiores.</p> <p>Para la segunda pregunta ¿La convocante acepta propuestas de monitores de audio con tecnología por software que logra el ajuste de estos parámetros para ajustarse a lo solicitado?</p> <p>No es procedente su propuesta de monitores de audio con tecnología por software para lograr el ajuste de los parámetros solicitados, toda vez que las especificaciones técnicas solicitadas están basadas en las necesidades del Instituto de conformidad con la tabla 1 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 especificaciones Técnicas.</p>	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 118 de 177		
Rango de frecuencia	39Hz - 36 kHz		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 118 de 177		
SPL continuo máximo	[80 Hz - 20 kHz]> 101 dB SPL / 1m		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 118 de 177		
Máximo SPL pico	[80 Hz - 20 kHz]> 107 dB SPL / 1m		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 118 de 177		
Conductor de alta frecuencia	25 mm (1")		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 118 de 177		
Conductor Baja frecuencia	127 mm (5")		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 118 de 177		
División de la frecuencia de transición de la red	1.9 kHz		No Cumple	No especifica características requeridas		El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."	
Tipos de entrada	1 entrada de audio analógico XLR-1/A "de combinación balanceada		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 118 de 177		
	1 entrada digital de formato XLR AES3 con 1 salida de paso XLR La entrada digital aceptará frecuencias de muestreo de hasta 192 kHz		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 118 de 177		
Soportería	Incluir soportes de pared necesarios para la adecuada instalación de los monitores de audio en las estaciones de control de calidad de "El Instituto".		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 86 de 177		
<b>Tarjeta de captura</b>							
Resolución	Frecuencia		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177		
	(4K) 4096 x 2160p				23.98, 24, 25, 29.97, 30, 47.95, 48, 50, 59.94, 60		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177
	(Ultra HD) 3840 x 2160p				23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Formatos de vídeo	(2K) 2048 x 1080p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 47.95, 48, 50, 59.94, 60	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	(2K) 2048 x 1080PsF	23.98, 24, 25	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	(HD) 1080i	50, 59.94, 60	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	(HD) 1080PsF	23.98, 24, 25, 29.97, 30	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	(HD) 1080p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	(HD) 720p	23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94, 60	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	(SD) 625i	50	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	(SD) 525i	23.98, 59.94	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
Entrada de video digital	3G-SDI, SMPTE-259/292/296/424/425, 8 bits, 10 bits y 12 bits		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	4K / Ultra HD 4: 2: 2 y 4: 4 hasta 50/60 fps		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	Dual Link HD 4: 4: 4		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	Enlace único 4: 2: 2 o 4: 4: 4		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	Soporte 1D LUT		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
Salida de video digital	3G-SDI, SMPTE-259/292/296/424, 8 bits, 10 bits y 12 bits		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	4K / UltraHD 4: 2: 2 y 4: 4 hasta 50/60 fps		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	Dual Link HD 4: 4: 4,		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	Enlace único 4: 2: 2 o 4: 4: 4		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	HDMI v1.4b		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	30/36 bits / pìxel, RGB o YUV, 2,25 Gbps		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	2K, HD y SD, Ultra HD con soporte HFR de hasta 60p 4: 2: 0		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	Soporte HDR10: metadatos HDR Inframe, de acuerdo con HDMI 2.0a / CTA-861.3		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	Soporte HLG - de acuerdo con HDMI 2.0b / CTA-861-G		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	

Pregunta: Las especificaciones técnicas solicitadas para esta subpartida, corresponden a la tarjeta AIA XONA 4, la cual dice claramente en su ficha técnica que ciertas "características" las cumple dependiendo de la aplicación y/o software, se acepta ofertar esta tarjeta con dichas características apremiantes a la aplicación?  
 Respuesta: Es procedente su solicitud, siempre y cuando se contemple lo establecido en el Apartado 2 Servicios, del Anexo 1 especificaciones técnicas, donde se especifica:

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Salida de video analógico	Compuesto / S-Video (Y / C)	<p>*Instalación de hardware y software (cada uno de los componentes y/o equipos que lo conforman).</p> <p>*Configuración de software (integración con el licenciamiento Adobe Creative Cloud 2020 y correcto funcionamiento con los equipos que lo conforman).</p> <p>*Puesta en marcha (arranque de los equipos y verificación del correcto funcionamiento y configuración).</p> <p>Esta consideración aplica a todos los licitantes</p> <p><b>Pregunta 2:</b> En general, entendemos que podemos ofertar especificaciones técnicas superiores a las solicitadas, siempre y cuando no afecte el rendimiento general del equipo y/o solución, ni su precio; ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta 2:</b> Es correcta su apreciación</p> <p>El licitante deberá acreditar que los equipos propuestos con características superiores cumplen con los requerimientos mínimos solicitados en la "Tabla 1 especificaciones técnicas, del Anexo 1 especificaciones Técnicas", de no acreditarse esta condición, se considera que el bien ofertado no cumple con lo solicitado.</p> <p>Esta consideración aplica a todos los licitantes</p>	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	NTSC, NTSC, PAL		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	Componente		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	HD: YPbPr, RGB		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	SD: YPbPr, RGB (modo componente)		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	SMPTE / EBU N10, línea Betacam 525, Betacam 525i, RGB		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	12 bits D / A, 8x sobremuestreo		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	+/- .2 dB a 5.0 MHz Respuesta de frecuencia Y		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	Respuesta de frecuencia de +/- .2 dB a 1 MHz C		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	5% de respuesta de pulso 2T		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	<1% Diff Phase		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	<1% de ganancia diferencial		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	<1% ns Y / C retrasa la inequidad		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
Entrada de audio digital	Audio embebido SDI de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177		
	Audio AES / EBU de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz.	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177		
	8 canales, audio AES / EBU de 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico o no sincrónico, conversión de frecuencia de muestreo interna.	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177		
Salida de audio digital	Audio embebido SDI de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177		
	Audio AES / EBU de 16 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz.	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177		
	Audio embebido HDMI de 8 canales, 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177		
	8 canales, audio AES / EBU de 16 y 24 bits, frecuencia de muestreo de 48 kHz, sincrónico o no sincrónico, conversión de frecuencia de muestreo interna.	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177		
Downstream Keyer	Admite gráficos con canal alfa sobre video, mate o framebuffer, o contenido de framebuffer sobre video entrante o mate	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177		
	Letterbox: transforma el material anamórfico SD en una imagen de Letterbox	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177		

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Conversión de relación de aspecto SD a SD	Recorte H: Producirá un efecto estrado horizontalmente en la imagen; transforma SD anamórfico a fotograma completo		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	SD Pillar box: producirá una imagen en el centro de la pantalla con bordes negros en los lados izquierdo y derecho y una imagen anamorfizada en el centro		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	Recorte V: transformará el material de buzón SD en una imagen anamórfica		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
Código de tiempo	Entrada y salida de código de tiempo LTC.		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
Entrada de referencia	Color analógico negro (1V) o sincronización compuesta (2 o 4V)		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
	75 ohmios.		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 123 de 177	
Par de Monitores (27 Pulgadas)						
Tamaño de pantalla (diagonal)	27" diagonal		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 126, 127 de 177	
Relación de aspecto	16:9		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 127 de 177	
Resolución máxima soportada	4K UHD (3840 x 2160)		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 127 de 177	
Resoluciones soportadas	3840 x 2160; 2560 x 1440; 1920 x 1080; 1280 x 1024; 1024 x 768; 800 x 600; 640 x 480		No Cumple	No especifica características requeridas		El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Tamaño de píxel	0.155 mm		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 127 de 177	
Brillo	350 cd / m <sup>2</sup>		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 127 de 177	
Relación de contraste	1,000: 1 estático; 20,000,000: 1 dinámico		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 127 de 177	
Ángulo de visión	178° horizontal; 178° vertical		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 127 de 177	
Tiempo de respuesta	5 ms gris a gris		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 127 de 177	
Ángulo de inclinación	Inclinación: -3 a + 20°		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 130 de 177	
Tipo de Panel	IPS		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 127 de 177	
Controles en pantalla	Menú; OSD de 4 botones;		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 128 de 177	
Tipo de entrada de pantalla	2 HDMI 2.0; 1 Display Port 1.2;		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 129 de 177	
Puertos	1 entrada de auriculares (3.5mm)		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 128 de 177	

DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Estándares Ambientales	Energy Star		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 130 de 177	
Bit de color	10 bits u 8 bit + A-FRC				Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 128 de 177	
Colores en pantalla	1.07 mil millones de colores		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 127 de 177	
Montaje de pared	Compatible con VESA 100x100 mm		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 128 de 177	
<b>Equipo de energía ininterrumpida (UPS)</b>						
Tecnología	Doble conversión en línea		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 133 de 177	
Autonomía	8 minutos de autonomía a media carga		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 136 de 177	
	3 minutos de autonomía a plena carga		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 136 de 177	
Voltaje de entrada	120V		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 135 de 177	
Frecuencia	60Hz		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 135 de 177	
Forma de onda en línea	Senoidal		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 135 de 177	
Forma de onda en baterías	Senoidal		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 135 de 177	
Rango de voltaje de entrada	De 90 VCA a 138 VCA, sin utilizar baterías		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 134 de 177	
Voltaje de salida en batería	120 VCA +/- 3% máximo		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 135 de 177	
Factor de potencia	Como mínimo del 0.9		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 135 de 177	
Capacidad de salida (kVA)	1 kVA		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 135 de 177	
Capacidad de salida (Watts)	900 watts capacidad mínima, considerando que el UPS deberá soportar la carga correspondiente al equipamiento que conforman las estaciones de edición SIATE (Workstation), descritos en esta Tabla 1.		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 135 de 177	
Controles	Frontales o superiores para encendido, apagado, cancelación de alarma y operación de auto prueba		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 136 de 177	
Indicadores de señal	Pantalla de cristal líquido (LCD) o indicadores independientes entre sí, para identificar la operación del equipo: encendido (en línea), en baterías, sobrecarga/batería baja.		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 136 de 177	
Alarma	Audible por corte en la alimentación (en batería), batería baja y sobrecarga.		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 136 de 177	
Contactos	6 tipo nema 5-15R: con respaldo y supresión de picos, todos integrados al equipo no a manera de extensiones.		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 136 de 177	
Gabinete	Tipo torre con todos los aditamentos de fábrica necesarios para su montaje en piso.		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V. Sobre Técnico PDF Página 137 de 177	



DESCRIPCIÓN		JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE <u>NO CUMPLE</u>	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
Tipo de Batería	Nuevas, selladas, libres de mantenimiento, incluidas dentro del mismo gabinete.		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V.Sobre Técnico PDF Página 86, 133,134, 136 de 177	
Tipo de conexión de entrada	Cable de alimentación Inter construido al gabinete, y con conector tipo NEMA 5-15P.		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V.Sobre Técnico PDF Página 133, 135 de 177	
Temperatura de operación	0-35°C		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V.Sobre Técnico PDF Página 137 de 177	
Humedad relativa	5% a 90% sin condensación		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V.Sobre Técnico PDF Página 137 de 177	
Normas y certificados vigentes	Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL donde se pueda acreditar que el equipo cuenta con la certificación: UL 1778.	<p><b>Pregunta 1:</b> Solicitan copia UL 1778 (Underwriters Laboratories, estándar 1778), solicitamos se nos permita presentar copia simple de la certificación equivalente a este estándar para los UPS, para dar cumplimiento así al Art 12 de las POBALINES y lo señalado en la LEY de Infraestructura de calidad, se aceta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta 2:</b> No es procedente su propuesta. como se indica en el numeral 1.6, de conformidad con el artículo 12 de las POBALINES y atendiendo lo señalado en la Ley de Infraestructura de la Calidad, para el presente procedimiento deberá presentar copia simple de la certificación de la siguiente norma: UL 1778 como se señala en la Tabla 1 del numeral 1.1 "Descripción" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas": Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL donde se pueda acreditar que el equipo cuenta con la certificación: UL 1778.</p> <p><b>Pregutna 2:</b> Dice "Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL donde se pueda acreditar que el equipo cuenta con la certificación: • UL 1778."</p> <p>Debido a la contingencia de salud mundial Por el COVID-19 la información entre los fabricantes se vuelve un poco lenta y no es posible tener el certificado UL 1778 para el día de la presentación de la propuesta.</p> <p>En la hoja de datos del fabricante del UPS ofertado, se indica que el equipo cuenta con la certificación ULL1778 solicitada.</p> <p>Con esta información se da por aceptado que el equipo ofertado cuenta con la certificación solicitada, una vez que se tenga el certificado se entregara a la convocante.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p><b>Respuesta 2:</b> Se acepta su propuesta, en caso de que el LICITANTE no cuente con la Copia simple del certificado o URL del sitio oficial de UL se podrá acreditar con la ficha técnica (Brochure) del equipo UPS donde se indique el cumplimiento de la certificación, siempre y cuando este sea emitido por el fabricante.</p> <p>Esta consideración aplica a todos los Licitantes</p>	Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V.Sobre Técnico PDF Página 138, 140 de 177	
<b>Cables y accesorios</b>						
Cables y accesorios	"El proveedor" deberá incluir todos los cables y accesorios de conexión de audio, video, corriente eléctrica con clavija tipo NEMA 5-15P y red necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V.Sobre Técnico PDF Página 86 de 177	
Tornillería y herrería	"El proveedor" deberá incluir toda la tornillería, herrería y accesorios necesarios para instalar los equipos en las salas y muebles de dictaminación con que cuenta "El Instituto".		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V.Sobre Técnico PDF Página 86 de 177	
<b>Instalación y puesta en marcha</b>						
	"El proveedor" deberá incluir en su propuesta la instalación, configuración y puesta en marcha de todos y cada uno de los equipos que conforman las estaciones de edición SIATE (Workstation).		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V.Sobre Técnico PDF Página 86 de 177	
	"El Instituto" cuenta con licencias de Adobe Creative Cloud 2020, "El proveedor" Deberá considerar su integración y correcto funcionamiento con los equipos requeridos.		No Cumple	No especifica características requeridas		El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<b>Garantía y soporte</b>						
	Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra.		Cumple		Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V.Sobre Técnico PDF Página 86 de 177	

Nombre del licitante Rivas y Nava Consultoría S.A. de C.V.

DESCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FOJA	FUNDAMENTO LEGAL
<b>Lugar condiciones para la entrega y prestación de servicios</b>					
<p>5.Condiciones generales</p> <p>a) Lugar condiciones para la entrega y prestación de servicios</p> <p>"El Proveedor" deberá entregar los Equipos nuevos, en su empaque original de fábrica, servicios de instalación , y puesta en marcha en las instalaciones de "El Instituto", ubicadas en Calle Moneda No. 64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, la fecha para la entrega de los bienes, servicios de instalación y puesta en marcha, no deberá exceder de 34 días hábiles a partir del día siguiente hábil de la notificación de la adjudicación.</p>	<p><b>Pregunta 1:</b> Puede el convocante extender el tiempo de entrega de 34 días a 50 días hábiles, ya que debido a la contingencia sanitaria COVID-19, los tiempos de entrega de los fabricantes se han retrasado. La convocante especifica: "la fecha para la entrega de los bienes, servicios de instalación y puesta en marcha, no deberá exceder de 34 días hábiles a partir del día siguiente hábil de la notificación de la adjudicación"</p> <p><b>Pregunta 2:</b> Derivado de la situación actual por el tema del covid-19, algunos fabricantes están teniendo retrasos en el surtido de componentes lo que impacta también en su producción y entrega de equipos</p> <p>¿La convocante aceptará prorroga en la entrega de bienes por la situación expuesta?</p> <p><b>Pregunta 3:</b> Solicitamos a la convocante y/o contratante, ampliar el plazo de entrega, instalación, configuración y puesta en marcha de bienes, a 45 días hábiles cuando menos, ya que considerando que son equipos de alta especialidad y de importación, la situación general conocida como "pandemia" ha afectado severamente todo tipo de cadenas de suministro y productivas en ambito mundial, se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta:</b> No es procedente su propuesta, toda vez que como se establece en el numeral 1.4 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio, el plazo para la entrega de los bienes, la instalación, configuración y puesta en marcha solicitados, será de 34 (treinta y cuatro) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, sin exceder el ejercicio fiscal 2020.</p>	NO CUMPLE	No especifica características requeridas		<p>El numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria establece: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>

Revisó

SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZAN LA PRUEBA

Aprobó

\_\_\_\_\_  
 Lic. Emilio González Leyva  
 Subdirector de Atención a Usuarios

\_\_\_\_\_  
 Ricardo Lozano Colín.  
 Director de Procesos Tecnológicos

FIRMADO POR: GONZALEZ LEYVA EMILIO  
 AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
 ID: 302972  
 HASH:  
 69D4C5F55D4F21AD947620F5491E2C8EAECA315  
 022568EB961D4E21D405147E6

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO  
 AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
 ID: 302972  
 HASH:  
 69D4C5F55D4F21AD947620F5491E2C8EAECA315  
 022568EB961D4E21D405147E6

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

## ANEXO

### Evaluación Económica

### (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica, solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, y lo establecido en el numeral 5.2 “Criterio de evaluación económica” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por el **Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones** y avalada por el **Licenciado José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forma parte del presente **Anexo**.-----  
-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

## **ANEXO 3**

# **Rectificación por error de cálculo**

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
LP-INE-028/2020  
Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)  
Rectificación por error de cálculo

6 de noviembre de 2020

Nombre	Unidad de Medida	Cantidad (a)	COMTELSAT S.A. DE C.V.				PROMEXAR, S.A. DE C.V.			
			DICE		DEBE DECIR		DICE		DEBE DECIR	
			Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)
Workstation	Equipo	6	\$268,920.43	\$1,613,522.56	\$268,920.43	\$1,613,522.58	\$306,362.96	\$1,838,177.73	\$306,362.96	\$1,838,177.76
Monitor profesional de referencia de video (24 pulgadas)	Pieza	6	\$34,945.02	\$209,670.12	\$34,945.02	\$209,670.12	\$34,373.84	\$206,243.05	\$34,373.84	\$206,243.04
Kit (par) de monitores de audio	Kit	6	\$44,101.22	\$264,607.32	\$44,101.22	\$264,607.32	\$43,222.66	\$259,335.99	\$43,222.66	\$259,335.96
Tarjeta de captura	Pieza	6	\$52,351.19	\$314,107.13	\$52,351.19	\$314,107.14	\$57,106.64	\$342,639.84	\$57,106.64	\$342,639.84
Monitores de 27 pulgadas	Pieza	12	\$8,678.66	\$104,143.90	\$8,678.66	\$104,143.92	\$38,606.09	\$463,273.06	\$38,606.09	\$463,273.08
Sistema de energía ininterrumpida (UPS)	Pieza	6	\$17,702.44	\$106,214.63	\$17,702.44	\$106,214.64	\$16,577.10	\$99,462.60	\$16,577.10	\$99,462.60
Instalación y puesta en marcha (cables y accesorios, brazos para monitores, garantía y soporte técnico, 3 años)	Servicio	1	\$414,000.00	\$414,000.00	\$414,000.00	\$414,000.00	\$111,870.00	\$111,870.00	\$111,870.00	\$111,870.00
			<b>Subtotal</b>	<b>\$3,026,265.66</b>	<b>Subtotal</b>	<b>\$3,026,265.72</b>	<b>Subtotal</b>	<b>\$3,321,002.28</b>	<b>Subtotal</b>	<b>\$3,321,002.28</b>
			<b>IVA</b>	<b>\$484,202.21</b>	<b>IVA</b>	<b>\$484,202.52</b>	<b>IVA</b>	<b>\$531,360.36</b>	<b>IVA</b>	<b>\$531,360.36</b>
			<b>Total</b>	<b>\$3,510,468.18</b>	<b>Total</b>	<b>\$3,510,468.24</b>	<b>Total</b>	<b>\$3,852,362.64</b>	<b>Total</b>	<b>\$3,852,362.64</b>
			<b>En letra Dice</b>		<b>En letra Debe Decir</b>					
			Monto total antes de IVA (Subtotal) con letra: (TRES MILLONES VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 66/100 MN)		Monto total antes de IVA (Subtotal) con letra: (TRES MILLONES VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 72/100 MN)					

**Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral**

**Artículo 84**

Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejará constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO  
MAURICIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 304991  
HASH:  
319B412E33C530ED3B4742572125D98E555C5D3  
9B537FB02328DCDD9C5BEACF9

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

## **ANEXO 4**

# **Análisis de Precios No Aceptables**

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
LP-INE-028/2020  
Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)  
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

6 de noviembre de 2020

Nombre	Unidad de Medida	Cantidad (a)	RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.		PROMEXAR, S.A. DE C.V.		COMTELSAT, S.A. DE C.V.		TELEVITAL S.A. DE C.V.		Mediana de la investigación de mercado precio unitario antes de IVA + 10%
			Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)	
Workstation	Equipo	6	\$121,582.50	\$729,495.00	\$243,100.00	\$1,458,600.00	\$305,691.06	\$1,834,146.36	\$313,333.33	\$1,879,999.98	\$301,835.08
Monitor profesional de referencia de video (24 pulgadas)	Pieza	6	\$45,196.38	\$271,178.28	\$46,368.00	\$278,208.00	\$38,663.23	\$231,979.38	\$39,629.81	\$237,778.86	\$46,654.40
Kit (par) de monitores de audio	Kit	6	\$83,850.00	\$503,100.00	\$57,960.00	\$347,760.00	\$56,801.22	\$340,807.32	\$58,221.25	\$349,327.50	\$63,899.69
Tarjeta de captura	Pieza	6	\$83,395.81	\$500,374.86	\$76,613.00	\$459,678.00	\$59,589.70	\$357,538.20	\$61,079.44	\$366,476.64	\$75,730.84
Monitores de 27 pulgadas	Pieza	12	\$15,190.22	\$182,282.64	\$9,193.00	\$110,316.00	\$11,348.78	\$136,185.36	\$11,632.50	\$139,590.00	\$12,639.70
Sistema de energía ininterrumpida (UPS)	Pieza	6	\$12,298.00	\$73,788.00	\$27,723.00	\$166,338.00	\$38,259.15	\$229,554.90	\$39,215.63	\$235,293.78	\$36,290.18
Instalación y puesta en marcha (cables y accesorios, brazos para monitores, garantía y soporte técnico, 3 años)	Servicio	1	\$452,618.87	\$452,618.87	\$217,500.00	\$217,500.00	\$434,400.00	\$434,400.00	\$444,000.00	\$444,000.00	\$483,120.00
<b>Subtotal</b>			<b>\$2,712,837.65</b>		<b>Subtotal</b>	<b>\$3,038,400.00</b>	<b>Subtotal</b>	<b>\$3,564,611.52</b>	<b>Subtotal</b>	<b>\$3,652,466.76</b>	
<b>IVA</b>			\$434,054.02		<b>IVA</b>	\$486,144.00	<b>IVA</b>	\$570,337.84	<b>IVA</b>	\$584,394.68	
<b>Total</b>			<b>\$3,146,891.67</b>		<b>Total</b>	<b>\$3,524,544.00</b>	<b>Total</b>	<b>\$4,134,949.36</b>	<b>Total</b>	<b>\$4,236,861.44</b>	

Mediana de la investigación de mercado (Subtotal antes de IVA)	\$3,301,505.76
Precio aceptable +10% (Subtotal antes de IVA)	\$3,631,656.34

**Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.



Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
LP-INE-028/2020  
Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)  
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

6 de noviembre de 2020

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral  
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

**Artículo 79.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO  
MAURICIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 304993  
HASH:  
B997E24255FA4CB02EA697FB06D6CF74DB0761C  
756F878DA44291927E1D44085

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
LP-INE-028/2020

Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente con base en la Investigación de Mercado

6 de noviembre de 2020

Nombre	Unidad de Medida	Cantidad (a)	COMTELSAT S.A. DE C.V.		PROMEXAR, S.A. DE C.V.		Mediana de la investigación de mercado precio unitario antes de IVA + 10%
			Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)	
Workstation	Equipo	6	\$268,920.43	\$1,613,522.58	\$306,362.96	\$1,838,177.76	\$301,835.08
Monitor profesional de referencia de video (24 pulgadas)	Pieza	6	\$34,945.02	\$209,670.12	\$34,373.84	\$206,243.04	\$46,654.40
Kit (par) de monitores de audio	Kit	6	\$44,101.22	\$264,607.32	\$43,222.66	\$259,335.96	\$63,899.69
Tarjeta de captura	Pieza	6	\$52,351.19	\$314,107.14	\$57,106.64	\$342,639.84	\$75,730.84
Monitores de 27 pulgadas	Pieza	12	\$8,678.66	\$104,143.92	\$38,606.09	\$463,273.08	\$12,639.70
Sistema de energía ininterrumpida (UPS)	Pieza	6	\$17,702.44	\$106,214.64	\$16,577.10	\$99,462.60	\$36,290.18
Instalación y puesta en marcha (cables y accesorios, brazos para monitores, garantía y soporte técnico, 3 años)	Servicio	1	\$414,000.00	\$414,000.00	\$111,870.00	\$111,870.00	\$483,120.00
<b>Subtotal</b>				<b>\$3,026,265.72</b>	<b>Subtotal</b>		<b>\$3,321,002.28</b>
<b>IVA</b>				<b>\$484,202.52</b>	<b>IVA</b>		<b>\$531,360.36</b>
<b>Total</b>				<b>\$3,510,468.24</b>	<b>Total</b>		<b>\$3,852,362.64</b>
<b>Precio Aceptable</b>					<b>Precio Aceptable</b>		

<b>Mediana de la investigación de mercado (Subtotal antes de IVA)</b>	\$3,301,505.76
<b>Precio aceptable +10% (Subtotal antes de IVA)</b>	\$3,631,656.34

**Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral**  
**Artículo 68.**

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.

b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y

c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

**Artículo 79.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO  
MAURICIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 304994  
HASH:  
308A7CE144574C981C6168997543945AAD116B9  
6AC45A19A7FCE19E384C55B30

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

## **ANEXO 5**

# **Análisis de Precios Convenientes**

**Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica**  
**LP-INE-028/2020**  
**Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)**  
**Análisis de Precios Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente**

6 de noviembre de 2020

Nombre	Unidad de Medida	Cantidad (a)	COMTELSAT S.A. DE C.V.		PROMEXAR, S.A. DE C.V.	
			Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)
Workstation	Equipo	6	\$268,920.43	\$1,613,522.58	\$306,362.96	\$1,838,177.76
			Precio preponderante		Precio preponderante	
			Precio Conveniente		Precio Conveniente	
Promedio de los precios preponderantes (Precio Unitario antes de IVA)			\$287,641.70			
Precio Conveniente -40% (Precio Unitario antes de IVA)			\$172,585.02			
Monitor profesional de referencia de video (24 pulgadas)	Pieza	6	\$34,945.02	\$209,670.12	\$34,373.84	\$206,243.04
			Precio preponderante		Precio preponderante	
			Precio Conveniente		Precio Conveniente	
Promedio de los precios preponderantes (Precio Unitario antes de IVA)			\$34,659.43			
Precio Conveniente -40% (Precio Unitario antes de IVA)			\$20,795.66			
Kit (par) de monitores de audio	Kit	6	\$44,101.22	\$264,607.32	\$43,222.66	\$259,335.96
			Precio preponderante		Precio preponderante	
			Precio Conveniente		Precio Conveniente	
Promedio de los precios preponderantes (Precio Unitario antes de IVA)			\$43,661.94			
Precio Conveniente -40% (Precio Unitario antes de IVA)			\$26,197.16			
Tarjeta de captura	Pieza	6	\$52,351.19	\$314,107.14	\$57,106.64	\$342,639.84
			Precio preponderante		Precio preponderante	
			Precio Conveniente		Precio Conveniente	
Promedio de los precios preponderantes (Precio Unitario antes de IVA)			\$54,728.92			
Precio Conveniente -40% (Precio Unitario antes de IVA)			\$32,837.35			
Monitores de 27 pulgadas	Pieza	12	\$8,678.66	\$104,143.92	\$38,606.09	\$463,273.08
			Precio preponderante		Precio preponderante	
			Precio No Conveniente		Precio Conveniente	
Promedio de los precios preponderantes (Precio Unitario antes de IVA)			\$23,642.38			
Precio Conveniente -40% (Precio Unitario antes de IVA)			\$14,185.43			
Sistema de energia ininterrumpida (UPS)	Pieza	6	\$17,702.44	\$106,214.64	\$16,577.10	\$99,462.60
			Precio preponderante		Precio preponderante	
			Precio Conveniente		Precio Conveniente	
Promedio de los precios preponderantes (Precio Unitario antes de IVA)			\$17,139.77			

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
LP-INE-028/2020  
Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)  
Análisis de Precios Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente

6 de noviembre de 2020

Precio Conveniente -40% (Precio Unitario antes de IVA)	\$10,283.86
--	-------------

**Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica**  
**LP-INE-028/2020**  
**Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)**  
**Análisis de Precios Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente**

6 de noviembre de 2020

Instalación y puesta en marcha (cables y accesorios, brazos para monitores, garantía y soporte técnico, 3 años)	Servicio	1	\$414,000.00	\$414,000.00	\$111,870.00	\$111,870.00
			Precio preponderante		Precio preponderante	
			Precio Conveniente		Precio No Conveniente	

Promedio de los precios preponderantes (Precio Unitario antes de IVA)	\$262,935.00
Precio Conveniente -40% (Precio Unitario antes de IVA)	\$157,761.00

Subtotal	\$3,026,265.72	Subtotal	\$3,321,002.28
IVA	\$484,202.52	IVA	\$531,360.36
Total	\$3,510,468.24	Total	\$3,852,362.64
	Precio preponderante		Precio preponderante
	Precio Conveniente		Precio Conveniente

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de IVA)	\$3,173,634.00
Precio Conveniente -40% (Subtotal antes de IVA)	\$1,904,180.40

**Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
**Subdirector de Adquisiciones**

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral**  
**Artículo 68.**

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

- Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquellos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.
- De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.
- Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y
- Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

**Artículo 79.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO  
MAURICIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 305364  
HASH:  
FB3CF55B0F0E67EBA8CDFD99B99596C34ED11C8  
65EA2F487FCD3B423DA7A1198



ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

## **ANEXO 6**

### **Evaluación Económica**

**(conforme a los numerales  
4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

**Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica**  
**LP-INE-028/2020**  
**Adquisición de estaciones de edición SIATE (Workstation)**  
**Evaluación Económica**

**6 de noviembre de 2020**

Nombre	Unidad de Medida	Cantidad (a)	COMTELSAT S.A. DE C.V.		PROMEXAR, S.A. DE C.V.		
			Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)	
Workstation	Equipo	6	\$268,920.43	\$1,613,522.58	\$306,362.96	\$1,838,177.76	
Monitor profesional de referencia de video (24 pulgadas)	Pieza	6	\$34,945.02	\$209,670.12	\$34,373.84	\$206,243.04	
Kit (par) de monitores de audio	Kit	6	\$44,101.22	\$264,607.32	\$43,222.66	\$259,335.96	
Tarjeta de captura	Pieza	6	\$52,351.19	\$314,107.14	\$57,106.64	\$342,639.84	
Monitores de 27 pulgadas	Pieza	12	\$8,678.66	\$104,143.92	\$38,606.09	\$463,273.08	
Sistema de energía ininterrumpida (UPS)	Pieza	6	\$17,702.44	\$106,214.64	\$16,577.10	\$99,462.60	
Instalación y puesta en marcha (cables y accesorios, brazos para monitores, garantía y soporte técnico, 3 años)	Servicio	1	\$414,000.00	\$414,000.00	\$111,870.00	\$111,870.00	
<b>Subtotal</b>				<b>\$3,026,265.72</b>	<b>Subtotal</b>		<b>\$3,321,002.28</b>
<b>IVA</b>				<b>\$484,202.52</b>	<b>IVA</b>		<b>\$531,360.36</b>
<b>Total</b>				<b>\$3,510,468.24</b>	<b>Total</b>		<b>\$3,852,362.64</b>

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: **Sí cumplen.**
- 2) Los importes se encuentran en letra: **Sí cumplen.**
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: **Sí cumplen.**

<b>Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández</b> Subdirector de Adquisiciones	<b>Lic. José Carlos Ayluardo Yeo</b> Director de Recurso Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO  
MAURICIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 304995  
HASH:  
136C826805A59015E480B6EFF698EB4EB69001E  
DD98A99E3A7901DB289633FCE

FIRMADO POR: AYLUARDO YEO JOSE CARLOS  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 304995  
HASH:  
136C826805A59015E480B6EFF698EB4EB69001E  
DD98A99E3A7901DB289633FCE

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE EDICIÓN SIATE (WORKSTATION)”

## **ANEXO 7**

# **Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo**

## ANEXO 6

### Oferta Económica

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2020.

Nombre	Unidad de Medida	Cantidad (a)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario multiplicado por la cantidad antes de IVA (a)*(b)
Workstation	Equipo	6	\$268,920.43	\$1,613,522.56
Monitor profesional de referencia de video (24 pulgadas)	Pieza	6	\$34,945.02	\$209,670.12
Kit (par) de monitores de audio	Kit	6	\$44,101.22	\$264,607.32
Tarjeta de captura	Pieza	6	\$52,351.19	\$314,107.13
Monitores de 27 pulgadas	Pieza	12	\$8,678.66	\$104,143.90
Sistema de energía ininterrumpida (UPS)	Pieza	6	\$17,702.44	\$106,214.63
Instalación y puesta en marcha (cables y accesorios, brazos para monitores, garantía y soporte técnico, 3 años)	Servicio	1	\$414,000.00	\$414,000.00
			Subtotal	\$3,026,265.66
			IVA	\$ 484,202.21
			Total	\$3,510,468.18

**Monto total antes de IVA (Subtotal) con letra:**

**(TRES MILLONES VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 66/100 MN)**



\_\_\_\_\_  
DANIEL RAMIREZ VAZQUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
COMTELSAT, S.A. DE C.V.

**Notas:** Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de IVA (Subtotal).

Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.